



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

RESOLUCION No. 0025

(21 FEB. 2013)

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas
de las mercancías objeto de importación

**EL DIRECTOR DE COMERCIO EXTERIOR DEL MINISTERIO DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por el artículo 18 del Decreto Ley 210 de 2003 modificado por el Decreto 4269 de 2005 y el artículo 6 del decreto 4048 de 2008.

CONSIDERANDO

Que corresponde a la Dirección de Comercio Exterior desarrollar las funciones de ejecución, control y vigilancia de la política de comercio exterior en materia de trámites y procedimientos de comercio exterior, así como expedir los actos administrativos o las instrucciones sobre las materias de su competencia y realizar las operaciones a que haya lugar para el adecuado desarrollo de sus funciones.

Que el Decreto 4406 de 2004 establece en su artículo 3º que las declaraciones de importación que se presenten ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, deberán observar las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación establecidas por la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Lo anterior, sin perjuicio de las normas que sobre descripciones en las declaraciones de importación profiera la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Que por medio de la Resolución 0178 de 2012, el Director de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Director de Impuestos y Aduanas Nacionales, en el marco de sus competencias, señalaron las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Que atendiendo solicitud efectuada por los usuarios de comercio exterior que utilizan licencias anuales se decidió expedir la Resolución 0423 de 2012 para modificar el artículo 2º de la Resolución 0178 de 2012, en el sentido de prorrogar hasta el 31 de mayo de 2013 la exclusión del cumplimiento de descripciones mínimas para las importaciones que se realicen al amparo de las citadas licencias.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Que acatando lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 8° de la Ley 1437 de 2011, se publicó en las páginas web de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el proyecto de resolución para comentarios y observaciones de los usuarios.

Que con el fin de atender los comentarios presentados por los usuarios, con ocasión de la entrada en vigencia de la Resolución 0178 de 2012, y sin perder de vista la facilitación y el control, se hace necesario expedir una nueva normativa que establezca las descripciones mínimas para las mercancías objeto de importación.

Que a través del Decreto 4927 de 2011 el Gobierno Nacional adoptó el Arancel de Aduanas y dictó otras disposiciones, entre estas, el cumplimiento de la Decisión 766 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que aprobó la adopción de la Nomenclatura Arancelaria Común Andina.

Que teniendo en cuenta que las descripciones se establecen para la individualización e identificación de las mercancías importadas al territorio nacional, se hace necesario actualizar y unificar las mismas con el objeto de facilitar las operaciones de comercio exterior.

RESUELVE

ARTICULO 1°. DESCRIPCIONES DE LAS MERCANCÍAS OBJETO DE IMPORTACIÓN. Las declaraciones de importación de las mercancías comprendidas en los siguientes capítulos, partidas o subpartidas del Arancel de Aduanas, deberán cumplir, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con las descripciones mínimas señaladas en la presente Resolución, las cuales deberán registrarse en idioma español.

En el evento de ser necesaria la utilización de palabras en otro idioma que por su uso en el comercio internacional no tengan traducción al español, deberán registrarse en el idioma original:

Capítulo 1 - Animales vivos.

Producto: Ejemplo: búfalos, toros, perdices, pavos, etc.

Destino: Ejemplo: reproductores de raza pura, crianza, sacrificio, etc.

Peso (partidas 01.03 y 01.05): En g o kg.

Capítulo 2 - Carne y despojos comestibles.

Producto: Ejemplo: carne, hígados, harina, polvo, etc.

Origen: Indicar el animal al que corresponde, ejemplo: bovino, ovino, porcino, gallina, etc.

Estado de conservación: Ejemplo: fresco, refrigerado, congelado, salado, en salmuera, seco, ahumado, etc.

Forma como son empacados (subpartidas 0201.30.00.10 y 0202.30.00.10): Ejemplo: Enteros, no molidos, no cortados en pedazos, empacados al vacío de manera individual.

Etiquetado (subpartida 0201.30.00.10 y 0202.30.00.10): Indicar nombre del corte, planta de sacrificio y proceso, fecha de sacrificio, fecha de proceso y fecha de vencimiento.

Marca: Si tiene

Capítulo 3 - Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.

Producto: Ejemplo: peces ornamentales, pescado entero, filete, harina de pescado; crustáceos, moluscos, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Estado de conservación: Ejemplo: vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados, en salmuera, ahumados, pelados, sin pelar, etc.
Marca: Si tiene

Capítulo 4- Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte.

Producto: Ejemplo: leche, mantequilla, queso, huevos de ave, miel natural, etc.
Composición (partidas 04.01 a 04.06): Ejemplo: 30% de materias grasas, 10% azúcar o edulcorantes, aditivos, etc.
Procesos a que ha sido sometido: Ejemplo: pasteurizados, esterilizados, sin concentrar, concentrados, reconstituidos, deshidratados, etc.
Estado de conservación (04.07, 04.08): Ejemplo: frescos, secos, cocidos, etc.
Porcentaje de ceniza (subpartida 0404.10):
Porcentaje de humedad (partida 04.06): Calculado sobre una base totalmente desgrasada.
Aspecto físico (04.01 y 04.02): Ejemplo: líquido, polvo, etc.
Tipo de empaque: Ejemplo: cajas, bolsas, canecas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.
Uso (partida 04.07): Si aplica. Ejemplo: incubar, producción de vacunas, etc.
Marca: Si tiene

Capítulo 5 - Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte.

Producto: Ejemplo: cabello en bruto, pelos de cerdo, tripas, plumas, huesos, polvos, harinas y desperdicios de estas materias, etc.
Procesos a que ha sido sometido: Si aplica. Ejemplo: lavado, desgrasado, blanqueados, teñidos, raspados, cortado, etc.
Estado de conservación (05.04, 05.05 y 05.10): Ejemplo: refrigerados, salados, en salmuera o conservados provisionalmente de otra forma, etc.
Uso: Ejemplo: consumo humano, consumo animal, industrial, etc.
Marca: Si tiene

Capítulo 6 - Plantas vivas y productos de la floricultura.

Producto: Ejemplo: tubérculos, plantas vivas, flores, partes de plantas, etc.
Estado de conservación (06.03 y 06.04): Ejemplo: frescos, secos, teñidos.
Usos: Ejemplo: plantación, ornamentación, floristerías, etc.

Capítulo 7 - Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.

Producto: Ejemplo: batata, coles, berenjena, etc.
Estado de conservación: Ejemplo: frescas, refrigeradas, congeladas, secas, etc.
Usos: Ejemplo: para siembra, para consumo, etc.

Capítulo 8 - Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías.

Producto: Ejemplo: nueces, cidras, limón, etc.
Estado de conservación: Ejemplo: frescos, refrigerados, congelados, secos, etc.
Forma de presentación: Ejemplo: enteros, troceados, aplastados, etc.

Capítulo 9 - Café, té, yerba mate y especias.

Producto: Ejemplo: café, tomillo, vainilla, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Proceso a que ha sido sometido: Ejemplo: tostado, triturado, pulverizado, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: cajas, bolsas, canecas, etc., indicando su contenido en peso.

Marca: Si tiene

Capítulo 10 - Cereales.

Producto: Ejemplo: trigo, avena, maíz, arroz, etc.

Variedad: Ejemplo: trigo duro, maíz amarillo, etc.

Proceso a que ha sido sometido: Si aplica. Ejemplo: descascarillado, blanqueado, etc.

Usos: Ejemplo: para siembra, para consumo, etc.

Marca: Si tiene

Capítulo 11 - Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo.

Producto y grado de elaboración: Ejemplo: harina de centeno, grañones de trigo, "pellets" de maíz, granos de avena, etc.

Composición: Ejemplo: proteínas, almidón, cenizas, otros productos añadidos, etc.

Abertura de malla en micras o mm y porcentaje de producto que pasa a través de ella (partidas 11.01 a 11.03):

Marca: Si tiene

Capítulo 12 - Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje.

Producto: Ejemplo: habas, copra, hojas de coca, etc.

Presentación: Ejemplo: sin cáscara, quebrantado, etc.

Estado de conservación (12.10 a 12.12): Ejemplo: frescas, refrigeradas, congeladas, secas, etc.

Uso: Ejemplo: para fabricación de alimentos, medicamentos, etc.

Marca: Si tiene

Capítulo 13 - Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales.

Producto: Ejemplo: goma arábica, concentrado de paja de adormidera de opio, etc.

Presentación: Ejemplo: líquido, polvo, etc.

Uso: Ejemplo: para fabricación de alimentos, medicamentos, etc.

Marca: Si tiene

Capítulo 14 - Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte.

Producto: Ejemplo: mimbre, rafia, esparto, etc.

Uso: Ejemplo: tejer, atar, etc.

Proceso al que fue sometido: Ejemplo: Limpiado, blanqueado, pulverizado, etc.

Capítulo 15 - Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.

Producto: Ejemplo: aceite, grasa, etc.

Nombre técnico: Ejemplo: aceite de cacahuete, aceite de soya, aceite de pie de buey, etc.

Grado de elaboración (Para las Partidas 15.04 a 15.16 y 15.21): Ejemplo: aceite en bruto, aceite refinado, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Proceso químico o físico a que ha sido sometido (Para las Partidas 15.04, 15.16 y 15.21):
Ejemplo: hidrogenado, interesterificado, reesterificado, desnaturalizado, coloreado, modificado químicamente, etc.

Aditivos desnaturalizantes y porcentaje de concentración (subpartida 1507.90):

Uso:

Marca: Si tiene

Capítulo 16 - Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos.

Producto: Ejemplo: embutido, jugos, preparaciones, etc.

Origen: Ejemplo: carne de pavo, de porcino, de despojos o sangre, etc.

Composición: Ejemplo: 30% de carne, 40% de sangre, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: envases, a granel, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Marca: Si tiene

Capítulo 17 - Azúcares y artículos de confitería.

Producto: Ejemplo: azúcar de caña, jarabe de lactosa, confites, etc.

Composición: Ejemplo: 30 % de glucosa, 15 % de fructuosa, etc.

Calidad: Químicamente pura, comercial, etc.

Contenido de sacarosa (subpartidas 1701.12 a 1701.14): Leída en polarímetro sobre base seca.

Contenido de fructosa (partida 17.02): Si aplica. Señalar el porcentaje.

Uso: Ejemplo: productos farmacéuticos, productos alimenticios, etc.

Marca: Si tiene

Capítulo 18 - Cacao y sus preparaciones.

Producto: Ejemplo: cacao, aceite de cacao, chocolate, etc.

Grado de Elaboración: Ejemplo: crudo, refinado, rellenos, sin adición de azúcar, etc.

Forma de presentación: Ejemplo: polvo, líquido, tableta, bloque, etc.

Índice de acidez (partida 18.04): En porcentaje de ácido oleico.

Peso (partida 18.06): Ejemplo: un (1) kg

Marca: Si tiene

Capítulo 19 - Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería.

Producto: Ejemplo: preparación a base de fécula de malta, pastas alimenticias, galletas, etc.

Forma de preparación: Ejemplo: cocido, precocidas, horneadas etc.

Composición: Ejemplo: 50% de harina, 5% de cacao, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, líquido, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: latas, bolsas, sacos, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Marca: Si tiene

Capítulo 20 - Preparaciones de Hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas.

Producto: Ejemplo: concentrado de tomate, mermelada de piña, trufas en vinagre o ácido acético, compota, etc.

Composición: Ejemplo: 60% de trufas, 30% de vinagre, etc.

Grados brix (subpartidas 2009.11 a 2009.79): Ejemplo: 20° Brix

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Tipos de empaque: Ejemplo: Latas, tetrapack, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Marca: Si tiene

Capítulo 21 - Preparaciones alimenticias diversas.

Producto: Ejemplo: Extracto de levadura, salsa mayonesa, helados, etc.

Composición: Ejemplo: Harina, cacao, conservantes, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: Latas, bolsas, tetrapack, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Marca: Si tiene

Capítulo 22 - Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.

Producto: Ejemplo: agua, vino, vinagre, alcohol etílico, etc.

Origen: Ejemplo: caña de azúcar, uva, cereales, etc.

Proceso de obtención: Ejemplo: depuración, fermentación, destilación, etc.

Porcentaje de alcohol: Aplica únicamente para los productos que contienen alcohol Ejemplo: 6%, 11.5%, etc.

Grado de elaboración (subpartida 2207.10): Ejemplo: neutro, extra neutro.

Tipo y porcentaje de desnaturalizante (subpartida 2207.20): Ejemplo: 1% de piridina

Tiempo de añejamiento: Si aplica. Ejemplo: 3 años, 12 años, etc.

Forma de presentación: Ejemplo: botella, tetrapack, bolsa, a granel, etc., indicando su contenido en volumen.

Uso o destino (partida 22.07 y subpartida 2208.90.10.00): Ejemplo: Industria alimenticia, industria farmacéutica, fabricación de licores, etc.

Marca: Si tiene

Capítulo 23 - Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales.

Producto: Ejemplo: harina, salvado, torta, etc.

Origen: Ejemplo: de carne, de trigo, de extracción de aceite de soya, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: bolsas, sacos, etc.

Uso: Ejemplo: preparación para alimentos de animales, alimento para gato, etc.

Marca: Si tiene

Capítulo 24 - Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborado.

Producto: Ejemplo: hojas de tabaco, cigarrillo, picadura, etc.

Clase de tabaco: Tabaco rubio o tabaco negro.

Tipo de empaque: Ejemplo: cajetillas, paquete, caja, etc., indicando el número de unidades por empaque.

Marca: Si tiene

Capítulo 25 - Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos.

Producto: Ejemplo: sal, mármol, esteatita, bauxita, etc.

Grado de elaboración: Ejemplo: refinada, aserrado, cortado, lavados, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, bloque, etc.

Porcentaje de cloruro de sodio (partida 25.01): Si aplica.

Densidad aparente (partidas 25.15 y 25.16): en g/cm³ o kg/m³.

Porcentaje de fluoruro de calcio (subpartidas 2529.21 y 2529.22):

Uso: Ejemplo: sal de mesa, industria química, elaboración de losas para piso, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Capítulo 26 - Minerales metalíferos, escorias y cenizas.

Producto: Ejemplo: braunita, calcosina, matas de galvanización, cenizas de hulla, etc.
Origen: Ejemplo: mineral de manganeso, mineral de cobre, minerales de hierro, etc.
Grado de elaboración: Ejemplo: triturado, aglomerado, tostado, separación gravimétrica, etc.
Aspecto físico: Ejemplo: gránulos, briquetas, polvo, etc.

Capítulo 27 - Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.

Producto: Ejemplo: Hulla, aceites de petróleo, vaselina, preparación lubricante, GLP, etc.
Composición: Ejemplo: 26% de base lubricante parafínica, 35% de base lubricante pesada, base nafténica, colorante, aditivo, etc.
Origen: Ejemplo: alquitrán de hulla, destilación de petróleo, de asfalto, etc.
Aspecto físico: Ejemplo: Polvo, líquido, viscoso, etc.
Contenido de materias volátiles (partida 27.01): Ejemplo: 12 % de materia volátil

Porcentaje destilado y temperatura de destilación (para las subpartidas desde la 2710.12.11 a la 2710.19.39): Ejemplo: mezcla de hidrocarburos acíclicos saturados, que destilan 100% a 179°C, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: frascos, latas, granel, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: obtención de solventes, productos desengrasantes, adhesivos, materia prima para la fabricación de electrodos, productos de moldeo, etc.

Marca: Si tiene

Nota: Para la partida 27.07 la composición debe ser expresada en porcentaje en peso. Ejemplo: porcentaje en peso de benceno, porcentaje en peso de tolueno, porcentaje en peso de xileno o porcentaje en peso de naftaleno.

Capítulo 28 - Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de metal precioso, de elementos radiactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos.

Producto: Ejemplo: tetraborato de sodio, ácido clorhídrico, ácido hipofosfórico, óxido de hierro, etc.

Nombre comercial: Si aplica. Ejemplo: bórax, ácido muriático, etc.

No. CAS (número de registro del Chemical Abstracts Service):

Calidad: Ejemplo: técnico, alimenticio, USP, BP, NF, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, líquido, micronizado, etc.

Color (partidas 28.17, 28.21 y 28.24): Ejemplo: rojo

Concentración: Cuando sea inferior al 100%, relacionar los componentes y su porcentaje

Tipo de empaque: Ejemplo: tambores, bombonas, botellas, frascos, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: materia prima para desinfectantes.

Marca: Si tiene

Capítulo 29 - Productos químicos orgánicos.

Producto: Ejemplo: ácido ascórbico, 2-fenil etanol, etc.

Nombre comercial: Si aplica. Ejemplo: vitamina C, pitocin, etc.

No. CAS (número de registro del Chemical Abstracts Service):

Calidad: Ejemplo: técnico, alimenticio, USP, BP, NF, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, líquido, micronizado, etc.
Concentración: Cuando sea inferior al 100%, relacionar los componentes y su porcentaje.
Tipo de empaque: Ejemplo: tambores, bombonas, botellas, frascos, etc., indicando su contenido en peso o volumen.
Uso: Ejemplo: conservante para alimentos.
Marca: Si tiene

Capítulo 30 - Productos farmacéuticos.

Partidas 30.01 y 30.02 (excepto para los reactivos que se describen en la Nota)

Producto: Ejemplo: glándulas, vacuna contra el sarampión, cultivos de microorganismos, etc.
Origen: Ejemplo: sangre humana, hígado de conejo, páncreas de buey, azotobacter chroococcum, etc.
Aspecto físico: Ejemplo: polvo, líquido, etc.
Tipo de empaque: Ejemplo: viales, blíster, cajas, etc.
Uso: Ejemplo: humano terapéutico, veterinario profiláctico, etc.
Marca: Si tiene

Partidas 30.03 y 30.04

Nombre comercial: Ejemplo: aspirina, dólex, etc.
Principio activo: Ejemplo: ácido acetilsalicílico, acetaminofen, etc.
Concentración: Ejemplo: 500 mg, 100 mg, etc.
Indicaciones terapéuticas: Ejemplo: antibiótico, analgésico, etc.
Forma farmacéutica: Si aplica. Ejemplo: jarabe, gotas, tabletas, etc.
Tipo de empaque: Ejemplo: tambores de 50 kg, blíster por 10 pastillas, etc.
Uso: humano o animal.
Marca: Si tiene

Partidas 30.05 y 30.06 (excepto para los reactivos que se describen en la Nota)

Producto: Ejemplo: esparadrapo, sutura quirúrgica estéril, bolsas para colostomía, botiquín, etc.
Composición (Para las subpartidas 3006.30.10, 3006.30.20, 3006.40, 3006.60 y 3006.70):
Ejemplo: cemento de obturación dental que consta de polvo blanco y líquido incoloro, que se mezclan al momento de aplicarse; soporte de materia textil impregnado de sustancia farmacéutica; plástico; sulfato de bario; etc.
Tipo de empaque: Ejemplo: caja, carretes, frascos, etc.
Uso: Ejemplo: limpieza de heridas, para diagnóstico, etc.
Marca: Si tiene

Nota: Para los reactivos de las partidas 30.02 y 30.06:

Producto: Ejemplo: Reactivo para la determinación de grupo sanguíneo, ácido valproico, etc.
Composición: Si se trata de un surtido además de la composición, enumerar los elementos que lo conforman Ejemplo: conjugado de anticuerpo monoclonal, solución tampón, controles positivo y negativo de anticuerpos, lámina portaobjeto, etc.
Uso: Ejemplo: determinación de grupo sanguíneo, determinación de la presencia de anticuerpos antinucleares en suero humano, etc.
Marca: Si tiene

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Capítulo 31 - Abonos.

Producto: Ejemplo: guano, gallinaza, triple 15, etc.
Origen: Ejemplo: animal, químico, etc.
Grado: Ejemplo: 15-15-15, 10-30-10, 17-6, 18-2, etc.
Composición: Ejemplo: 35% de nitrato de amonio, 20% de nitrato de sodio, etc.
Elementos menores o secundarios: Si aplica Ejemplo: magnesio, azufre, etc.
Tipo de abono: Ejemplo: simple, compuesto, etc.
Densidad (para disoluciones): en g/ml, g/cm³.
Tipo de empaque: Ejemplo: sacos, canecas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.
Uso específico: Ejemplo: fertilizante compuesto para la aplicación directa en el suelo, materia prima para la fabricación de fertilizantes, etc.
Uso agronómico: Ejemplo: para cultivos de café, tabaco, caña de azúcar, etc.
Marca: Si tiene

Capítulo 32 - Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mástiques; tintas.

Producto: Ejemplo: extracto de abeto, masilla, tinta, laca, etc.
Origen: Ejemplo: vegetal, mineral, orgánico, sintético, etc.
Composición: Ejemplo: policloruro de vinilo, tanino, agua, caseína, etc.
Aspecto físico: Ejemplo: polvo, escamas, líquido, etc.
Porcentaje de disolvente (partida 32.08): Ejemplo: 70% de acetato de etilo.
Tipo de empaque: Ejemplo: tambores, sacos, etc., indicando su contenido en peso o volumen.
Uso: Ejemplo: para teñido de materias textiles, elaboración de pinturas, sellantes para vidrios, etc.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene

Capítulo 33 - Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética.

Producto: Ejemplo: aceite esencial de limón, champú, enjuague bucal, pasta ambientadora, etc.
Composición (partida 33.02): Ejemplo: aceites esenciales, resinoides, esteres aromáticos, diluyente, etc.
Origen (partidas 33.01 y 33.02): Ejemplo: corteza de mandarina, menta, artificial, etc.
Grado alcohólico volumétrico (subpartida 3302.10): Ejemplo: 1 % de alcohol etílico.
Aspecto físico: Ejemplo: crema, polvo, etc.
Forma de presentación y empaque: Ejemplo: barril, frascos, bolsas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.
Uso: Ejemplo: capilar, elaboración de bebidas, aromatización de locales, etc.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene

Capítulo 34 - Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, «ceras para odontología» y preparaciones para odontología a base de yeso fraguable.

Producto: Ejemplo: jabón, preparación de limpieza, preparación para el desenroscado de tuercas, desengrasante, betún, cirios, pasta para modelar, etc.
Composición (partidas 34.02 y 34.03): Ejemplo: ácido graso, hidróxido de potasio, glicerina, aditivos, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, barra, crema, pasta, líquido, etc.

Tensión superficial medida a 20°C y una concentración de 0.5% (para las subpartidas 3402.11.10 a 3402.19.90): En dinas/cm.

Tipo de empaque: Ejemplo: sacos, cajas, bolsas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: preparación para el lavado, desenroscado de tuercas, abrillantador de calzado, para tomar impresiones dentales, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 35 - Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas.

Producto: Ejemplo: albúmina, cola de almidón, adhesivo, cuajo, etc.

Composición: Ejemplo: adhesivo compuesto por caucho, solventes y vulcanizantes; etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, líquido, gel, etc.

Proceso de modificación (subpartida 3505.10): Ejemplo: eterificación, oxidación etc.

Contenido de azúcares reductores (subpartida 3505.10): Expresado en porcentaje de dextrosa sobre materia seca.

Tipo de empaque: Ejemplo: tubos, sacos, canecas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: pegante para textiles, pegante para papeles, industria alimenticia, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 36 - Pólvoras y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; materias inflamables.

Producto: Ejemplo: dinamita, combustible para recargar encendedores, mechas de seguridad, fósforos, antorchas, etc.

Composición: Si aplica. Ejemplo: nitrato potásico, azufre, carbón de madera, etc.

Aspecto físico: Si aplica. Ejemplo: polvo, pasta, líquido, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: tubos, sacos, cajas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 37 - Productos fotográficos o cinematográficos.

Producto: Ejemplo: placas impresionadas, películas sin impresionar, papel cinematográfico sensibilizado, revelador, fijador, etc.

Composición (partida 37.07): Ejemplo: 90% de polvo de hierro, 9% estireno acrilato copolímero, etc.

Anchura (partidas 37.01 a 37.06): Ejemplo: 35 mm, 105 mm, etc.

Tipo de película (partidas 37.01 a 37.06): Autorrevelable o no autorrevelable.

Forma de presentación: Ejemplo: rollos, hojas, láminas, etc.

Uso: Ejemplo: para reproducción de planos, para fotografía, para Rayos X, revelador de imagen, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 38 - Productos diversos de las industrias químicas.

Para todo el capítulo 38 excepto para la partida 38.22:

Producto: Ejemplo: carbón activado, grafito artificial, desinfectante, insecticida, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Composición: Ejemplo: bromoclorometano, solvente, aditivos, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, líquido, gel, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: envases metálicos, bolsas, cajas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: Como anticorrosivo, para la industria textil, agrícola, doméstico, en laboratorios, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Nota: Para la partida 38.22

Producto: Ejemplo: Sistema para determinación de Glucosa, Reactivo de diagnóstico Hemo-control, etc.

Composición: Si se trata de un surtido además de la composición, enumerar los elementos que lo conforman Ejemplo: Surtido compuesto por: solución de control, Tiras reactivas que soportan ácido clorhídrico, fosfato de potasio, glucosa oxidasa, envase de plástico para tiras reactivas, etc

Uso: Ejemplo: Medición de glicemia en sangre fresca, determinación cuantitativa de hemoglobina, etc

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 39 - Plástico y sus manufacturas.

Partidas 39.01 a 39.14

Producto: Ejemplo: polietileno, poliéster, resinas epoxi, intercambiador de iones, etc.

Composición: Ejemplo: 92 % de etileno, 5% de buteno, etc.

Aspecto Físico: Ejemplo: líquido, polvo, pastas, copos, virutas, recortes, etc.

Densidad (subpartidas 3901.10 y 3901.20): Ejemplo: 0.93

Proceso de obtención (subpartida 3904.10): Si aplica.

Plastificado o sin plastificar (subpartidas 3904.21, 3904.22, 3912.11 y 3912.12):

Porcentaje de solvente (subpartida 3907.30): Ejemplo: 40 % de alcohol butílico.

Saturados o no saturados (subpartidas 3907.91 y 3907.99):

Tipo de empaque: Ejemplo: bolsas, cajas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: fabricación de artículos de plástico, fabricación de cables, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Partida 39.15

Producto: Ejemplo: recortes, desperdicios, manufacturas rotas o gastadas inutilizables, etc.

Composición: Ejemplo: Desperdicios de polietileno al 70%, mezclado con otros plásticos, viruta de policloruro de vinilo, etc.

Tipo de empaque: Ejemplo: bolsas, cajas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: para recuperación de materia plástica, de moldeo, etc.

Partidas 39.16 y 39.17

Producto: Ejemplo: monofilamentos, tripas artificiales, tubos, juntas, codos, etc.

Materia constitutiva: Ejemplo: polímero de etileno, policloruro de vinilo, fibra vulcanizada, etc.

Dimensiones: Si aplica. Ejemplo: longitud, ancho, diámetro interno, espesor de pared, etc.

Forma de sección transversal interior (excepto subpartidas 3917.10 y 3917.32.10): Ejemplo: redonda, rectangular, poligonal, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Tipo de Acabado: Ejemplo: rígidos, flexibles, unidas por pegado, perforados, reforzados, pulido, mateado, etc.

Presión de trabajo (subpartida 3917.31, 3917.32.91, 3917.32.99, 3917.33, 3917.39): Si aplica en MPa

Uso: Ejemplo: para empacar embutidos, para conducir líquidos o gases, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Partidas 39.18 a 39.21

Producto: Ejemplo: revestimientos para suelos, placas, láminas, hojas, tiras, etc.

Composición: Ejemplo: 80% polietileno y 10% tela sin tejer, etc.

Presentación: Ejemplo: rollos, hojas cuadradas o rectangulares.

Dimensiones en largo, ancho y/o espesor, dependiendo del tipo de producto:

Características: Ejemplo: autoadhesivo, celular o no celular, asociadas o con soporte de plástico o de otras materias, impresos, decorado, etc.

Espesor (subpartidas 3920.20, 3920.30 y 3920.62): En micras (micrones) o mm, según corresponda.

Porcentaje de plastificantes (subpartidas 3920.43 y 3920.49):

Orientación biaxial (subpartida 3920.62):

Uso: Ejemplo: revestir paredes, fabricación vidrios de seguridad, empaques, condensadores, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Partidas 39.22 a 39.26

Producto: Ejemplo: duchas, tapas, bolsas, frascos, vajillas, artículos para la construcción, guantes, tapas, etc.

Capacidad: Si Tiene. En litros.

Presentación (partida 39.24): Ejemplo: unidades, vajilla de 20 piezas compuesta por 5 pocillos, 5 platos pequeños, 5 platos grandes, 5 platos soperos; etc.

Uso: Ejemplo: doméstico, tocador, transporte o envasado, eléctrico, construcción, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 40 - Caucho y sus manufacturas.

Partidas 40.01 a 40.03 y 40.05

Producto: Ejemplo: caucho, látex, guayule, recortes de caucho, gránulos, bases para goma de mascar, etc.

Forma de obtención: Si aplica. Ejemplo: natural, sintético, regenerado, mezclado, etc.

Aspecto físico: Ejemplo: líquido, pastas, trozos, placas, hojas, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Partida 40.04

Producto: Ejemplo: Recortes, manufactura inutilizable, etc

Tipo de caucho: Ejemplo: caucho sin vulcanizar, caucho vulcanizado sin endurecer, celular, poroso, etc

Tipo de empaque: Ejemplo: bolsas, cajas, etc., indicando su contenido en peso o volumen.

Uso: Ejemplo: para recuperación de caucho

Partidas 40.06 a 40.10

Producto: Ejemplo: hilos, varillas, tubos, hojas, correas transportadoras, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Materia constitutiva: Ejemplo: caucho sin vulcanizar, caucho vulcanizado sin endurecer, caucho celular, caucho no celular, etc.

Dimensiones (Partidas 40.07, 40.08 y subpartidas 4010.31 a 4010.39): Ejemplo: dimensión del corte transversal, longitud, etc.

Tipo de Acabado: Ejemplo: estriados, acanalados, impresos, combinados con textiles, reforzado con plástico, etc.

Diámetro de la circunferencia exterior y forma de la sección (subpartidas 4010.31 a 4010.39): En cm.

Uso: Ejemplo: doméstico, industrial, agricultura, para motores, para electrodomésticos, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Partidas 40.11 a 40.13

Producto: Ejemplo: neumáticos (llantas neumáticas), bandajes, cámaras de caucho para neumáticos, etc.

Uso: Ejemplo: para automóviles de pasajeros, para aeronaves, para carretillas, para bicicletas, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Nota: Además de lo anterior, para los neumáticos (llantas neumáticas) nuevas, se deberá indicar:

Dimensiones de la llanta: Ejemplo: para vehículo: 215/65/R/15, que corresponde a:

215: ancho de la llanta.

65: serie o altura de la llanta.

R: construcción del neumático (llanta neumática): radial.

15: diámetro del rin.

Partidas 40.14 a 40.17

Producto: Ejemplo: artículos de higiene, manoplas, recortes, polvos, gránulos, trajes para buzos, recortes de caucho endurecido, etc.

Composición: Ejemplo: Caucho vulcanizado sin endurecer, caucho celular, caucho no celular, caucho vulcanizado endurecido, etc.

Uso: Ejemplo: doméstico, industrial, higiene, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 41 - Pielés (excepto la peletería) y cueros.

Producto: Ejemplo: cueros, pieles, recortes, harina de cuero, etc.

Origen: Indicar el animal al que corresponde, ejemplo: bovino, ovino, equino, porcino, reptil, etc.

Forma de presentación (Partidas 41.01, 41.07 y 41.15). Ejemplo: enteros, falda, crupones, medios crupones, hojas, placas, etc.

Peso unitario (partida 41.01): En kg.

Conservación: (partidas 41.01 a 41.03): Ejemplo: frescos, salados, secos, conservados de otro modo, etc.

Grado de elaboración: (partidas 41.04 a 41.15): Ejemplo: curtidos, apergaminados, agamuzados, metalizados, charolados, etc.

Presentan capa flor sin dividir o divididos con la flor (partidas 41.04 y 41.07):

Material Base (supartida 4115.10): Ejemplo: A base de fibras de cuero.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Capítulo 42 - Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa.

Producto: Ejemplo: bozales, maletas, billeteras, chaquetas, guantes, correas de máquinas, cuerdas de tripa, etc.

Composición: Ejemplo: 55% cuero de becerro, 5% de cuero natural y 10% de materia textil, etc.

Composición del forro (partida 42.03): Si tiene

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 43 - Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial.

Producto: Ejemplo: cuero, pieles, chaquetas, artículos de usos técnicos, peletería facticia o artificial, etc.

Composición: Ejemplo: chaqueta con parte delantera y trasera en peletería facticia 70%, con mangas y cuello en materia textil 20%; etc.

Composición del forro (partida 43.03): Si tiene

Grado de elaboración: Ejemplo: en bruto, curtidas, adobadas, etc.

Forma de presentación: Ejemplo: enteros, trozos, recortes, ensamblados, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 44 - Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.

Producto: Ejemplo: leña, madera, carbón vegetal, desperdicios de madera, tableros de partículas de madera, marcos, puertas, cucharas, etc.

Origen: Indicar la madera o materia fibrosa del que se obtiene, ejemplo: coníferas, maderas tropicales, roble, bagazo de bambú, etc.

Grado de elaboración: Ejemplo: en bruto, descortezada, redondeadas, impregnadas con conservantes, aserradas, con acanalados, lacados, etc.

Espesor (partidas 44.07, 44.08, 44.11 y 44.12): En mm.

Densidad (partida 44.11): En g/cm³

Uso: Ejemplo: para aserrado, para triturar, fabricación pasta de papel, para construcción, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 45 - Corcho y sus manufacturas.

Producto: Ejemplo: corcho natural, corcho aglomerado, desperdicios de corcho, tapones de caucho natural, juntas, boyas etc.

Grado de elaboración (partidas 45.01 y 45.02): Ejemplo: en bruto, descortezado, granulado, etc.

Origen (partidas 45.03 y 45.04): Corcho natural o corcho aglomerado.

Forma de presentación: Si aplica. Ejemplo: planchas, recortes, bloques, placas, tiras, baldosas, etc.

Capítulo 46 - Manufacturas de espartería o cestería.

Producto: Ejemplo: trenzas, tiras, esteras, cestas, bandejas, etc.

Composición: Ejemplo: bambú, ratán, rafia, de tiras de plástico, etc.

Capítulo 47 - Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos).

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Producto: Ejemplo: Pasta mecánica, pasta química, papel, cartón, desperdicio de papel kraft, desperdicios sin clasificar, etc.
Origen: Ejemplo: madera de pino, madera de coníferas, papel reciclable, fibras textiles, hojas rotas, etc.
Proceso de obtención (partidas 47.02 a 47.06): A la sosa, al sulfato o al sulfito.
Tipo de acabado (partidas 47.02 a 47.06): Blanqueada, semiblanqueada, cruda.
Forma de presentación: Ejemplo: hojas, copos, placas, recortes, periódicos viejos, publicaciones viejas, rollos perforados, etc.

Capítulo 48 - Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.

Partidas 48.01 a 48.11

Producto: Ejemplo: papel, cartón, papel kraft, etc.
Contenido de fibra: Ejemplo: 100 % de fibra química, etc.
Tipo de acabado: Ejemplo: blanqueado, estucado, glaseado, satinada, recubierto, sustancias aglutinantes (minerales y/o vegetales), gofrado, con dibujos, impregnado. Si el recubrimiento es de materia plástica indicar el espesor y el porcentaje del mismo sobre el total.
Índice de rugosidad (partida 48.01): En micras.
Contenido de cenizas en porcentaje (partida 48.02): Ejemplo: 3.5%.
Factor de reflectancia (partida 48.02): Ejemplo: En porcentaje.
Resistencia al estallido (subpartidas 4804.11, 4804.19, 4804.21, 4804.29, 4805.25, 4805.30): En kPa.m²/g.
Resistencia al aplastamiento (subpartidas 4805.11, 4805.12, 4805.19): En Newton/g/m².
Proceso de obtención (partidas 48.04, 48.08 y 48.10): Si aplica. A la sosa, al sulfato o al sulfito.
Forma de presentación: Ejemplo: bobinas o rollos, hojas, resmas, etc.
Dimensiones: Ejemplo: para rollo ancho (cm), peso (kg) y diámetro (cm); para resma largo (cm) x ancho (cm).
Gramaje: g/m².
Peso específico (subpartida 4811.90.10): g/cm³ o su equivalente.
Uso: Ejemplo: papel para acanalar, para sacos, impresión de diarios, etc.

Partidas 48.12 a 48.22

Producto: Ejemplo: sobres, cajas, pañuelos, cuadernos, conos, talonarios, etc.
Composición: Ejemplo: papel, cartón, guata de celulosa, etc.
Tipo de Acabado (partida 48.14): Ejemplo: graneado, gofrado, coloreado, etc.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene

Partida 48.23

Producto: Ejemplo: papel, cartón, bandejas, juntas, etc.
Forma de presentación: Si aplica. Ejemplo: bobinas o rollos, hojas, resmas, etc.
Dimensiones (subpartidas 4823.20 y 4823.40): Ejemplo: ancho (cm) x largo (cm)
Gramaje (subpartidas 4823.20 y 4823.40): g/m².
Uso: Ejemplo: papel para imprimir, papel para embalaje, artículos de uso doméstico, etc.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene

Capítulo 49 - Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos.

Producto: Ejemplo: libros, revistas, diccionarios, enciclopedias, calcomanías, tarjetas postales, sellos de correo, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Tema: Si aplica. Ejemplo: historia, libros de cuentos, catálogos, guías telefónicas, legislación, finanzas, comercio, medicina, moda, deportes, tarjetas de felicitaciones, etc.

Título: Ejemplo: Alicia en el país de las Maravillas, El Principito, etc.

Periodicidad: Si aplica. Ejemplo: semanal, quincenal, mensual, trimestral, etc.

Identificación: Cuando se trate de libros indicar el ISBN (Número estándar internacional de libro) y en el caso de revistas indicar el ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas).

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulos 50 a 63 - Materias Textiles y sus Manufacturas

I. Fibras y cables de filamentos de los Capítulos 50 a 55

Producto: Ejemplo: capullo, monofilamento, cable de filamento, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: 100% seda; 70% algodón y 30% poliéster; 100% pelo fino de alpaca, etc.

Grado de elaboración: Ejemplo: bruto, cardado, enriado, esquilada, sin peinar, etc.

Acabado por color: Ejemplo: cruda, blanqueada, teñida, etc.

Longitud: Ejemplo: 18 mm, 55 m, etc.

Título en decitex (partida 55.01 y 55.02; subpartidas 5503.20.00.91 y 5503.20.00.99):
Ejemplo: 1.5 dtex

Forma de presentación: Ejemplo: granel, bobinas, enrollada, etc.

Peso por unidad comercial: Ejemplo: kg netos.

Indicar si los capullos son aptos para el devanado (partida 50.01):

Tratamiento (partida 51.01): Ejemplo: desengrasado, carbonizado, etc.

II. Desperdicios, hilachas, Estopas, Tundizno, Nudos y Motas de las partidas y subpartidas 50.03, 51.03, 51.04, 52.02, 5301.30, 5302.90, 5303.90.30, 5303.90.90, 5305.00.19, 5305.00.90, 55.05, 5601.30

Producto: Ejemplo: Desperdicio, motas, etc.

Materia constitutiva: Ejemplo: Desperdicios de seda, desperdicios de fibras sintéticas mezcladas con otras fibras, etc.

Tipo de desperdicio: Si aplica. Ejemplo: hilachas, marañas, porrina, etc.

III. Hilos, hilados, cordeles, cuerdas, cordajes de los Capítulos 50 a 55 y partidas 56.04 a 56.07

Producto: Ejemplo: hilo de coser, hilado, cordel, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: 95% algodón 5% elastómeros; 100% lana peinada, etc.

Peso por unidad comercial: kg.

Presentación: Ejemplo: conos, ovillos, madejas, canutos, carretes, etc.

Tipo de hilado según la torsión: Ejemplo: sencillo, retorcido, cableado, yuxtapuesto, etc.

Acabado por color (Excepto Partida 56.07): Ejemplo: Crudo, blanqueado o coloreado.

Otros acabados: Ejemplo: glaseado, abrillantado, aprestado, etc.

Título en decitex: Ejemplo: 10.500 dtex

Número de filamento por cabo (Para los hilados del Capítulo 54): Ejemplo: Dos (2) filamentos por cabo

Origen (hilados de seda): Seda o desperdicios de seda (borra o borrilla).

Clase de filamento (hilados de filamentos del Capítulo 54): Texturado y/o si se trata de hilados de alta tenacidad

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Tipo de hilado según su estructura (partidas 56.04 a 56.07): Ejemplo: armados con hilos de metal, entorchado, de chenilla, de alta tenacidad, enfundados, etc.

Uso: Ejemplo: para tejeduría, para coser, etc.

IV. Tejidos de los Capítulos 50 a 55 y de las partidas 60.02 a 60.06

Producto: Ejemplo: tejido plano, tejido de punto,

Ligamento: Ejemplo: tafetán, sarga cruzada, sarga 2 x 2, de punto por urdimbre, satén, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: 70% fibras de algodón, 30% filamentos de poliéster sin texturar, etc.

Nota: Indicar si se encuentran texturados o no, cuando se trate de filamentos sintéticos o artificiales

Acabado por color: Ejemplo: crudo, teñido, blanqueado, con hilados de distintos colores o estampado.

Otros acabados: Si aplica. Ejemplo: sanforizado, impermeabilizado, perchado, etc.

Ancho del tejido en metros:

Gramaje: g/m²:

V. Otros tejidos de los capítulos y partidas que a continuación se relacionan: 56.08, Capítulo 57, partidas 58.01 a 58.06, 58.09 a 58.11, 59.01 a 59.07 y 60.01.

Producto: Ejemplo: felpa, red, alfombra, cinta, terciopelo, tela impregnada, tela cauchutada, revestimiento para pared, etc.

Construcción: Ejemplo: superposición de capas, paralelización de fibras, de bucles, de nudo, mechón insertado, malla anudada, chenilla, gasa de vuelta, de punto, etc.

Composición porcentual: Ejemplo: 70% fibras de algodón y 30% filamentos de poliéster; 100% hilados de nailon de alta tenacidad, etc.

Acabado por color: Ejemplo: crudo, teñido, blanqueado, de hilados de distintos colores, estampado.

Otros acabados: Ejemplo: sanforizado, impermeabilizado, recubierto, etc.

Ancho del tejido (excepto para la partida 58.10): En metros

Gramaje (excepto para la partida 58.10): g/m².

Forma de fabricación (Capítulo 57, partidas 58.04, 58.05 y 58.10): Ejemplo: a mano, a máquina, con mechón insertado, pelo recortado, de fieltro, "kilim", "soumak", etc.

Dimensiones (alfombras y tapicería unitarias del Capítulo 57 y de la partida 58.05):

Tipo de relleno y forma de unión de las capas (partida 58.11): Ejemplo: punzonado, costura, etc.

Nota: Además de los requisitos anteriores, se deberá indicar:

1. Para las alfombras del Capítulo 57 y los tejidos de las partidas 58.01, 58.02, 58.10 y 60.01, se debe señalar por separado la composición del tejido de fondo y de la superficie (bucle, pelo o bordado).
2. En los terciopelos y felpas de las partidas 58.01 y 60.01, se deben especificar si son por urdimbre o por trama y si están cortados o no.

Para los tejidos del Capítulo 59 se debe indicar en la composición, la naturaleza de la materia de impregnación, recubrimiento, revestimiento o estratificación.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

VI. Fieltro y tela sin tejer de las partidas 56.02 y 56.03

Producto: Fieltro o tela sin tejer
Composición porcentual: Ejemplo: 70% fibras de algodón y 30% filamentos de poliéster.
Acabado: Ejemplo: recubierto, revestido, estratificado, sin acabado o impregnado.
Tipo de unión: Ejemplo: aglomerado con plástico o caucho, punzonado, unión por cadeneta o punzonado sobre tela intermedia.
Gramaje: g/m².
Uso: Ejemplo: Para la fabricación de sombreros, de pañales, de tapabocas, etc.

Nota: Para los productos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados, se deberá indicar la naturaleza del material de impregnación, recubrimiento, revestimiento o estratificación.

VII. Guata y demás artículos de guata de las subpartidas 5601.21 a 5601.29

Producto: Ejemplo: guata, artículo de guata
Composición porcentual: Ejemplo: 100% fibras de algodón; 80% de poliéster y 20% viscosa; etc.

VIII. Productos y artículos textiles para usos técnicos (partida 59.11)

Producto: Ejemplo: cinta de terciopelo impregnada de caucho, tela para cerner, capachos, etc.
Composición: Ejemplo: tela combinada con caucho, hilados de filamentos sintéticos, tejidos con hilados de metal, etc.
Gramaje (Subpartidas 5911.31 y 5911.32): gr/ m².
Uso: Ejemplo: Para forrar enjuelos, tamizado de polvo abrasivo, para prensas de aceite, etc.

IX. Confecciones

A. Prendas de vestir de los Capítulos 61 y 62

Producto: Ejemplo: pantalón, saco, camisa, vestido, blusa, etc.
Composición porcentual: Ejemplo: 70% poliéster y 30% algodón.
Composición porcentual del forro: Si aplica
Tipo de tejido: Ejemplo: de punto, plano, etc.
Talla y sexo: Ejemplo: Masculino (talla L), femenino (talla S), unisexo (talla única), bebé, etc.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene

B. Otras confecciones y artículos textiles del capítulo 63 y las partidas 56.09, 58.07, 58.08, 59.08 a 59.10

Producto: Ejemplo: ropa de cama, mantas, etiquetas, escudos, cordones de zapato, pompones, mangueras, correas de transmisión, etc.
Composición porcentual: Ejemplo: 75% fibras de poliéster y 25% algodón; 60% de lana y 40% de pelo fino, etc.
Tipo del tejido utilizado: Si aplica. Ejemplo: plano, de punto, etc.
Presentación: Para las mercancías presentadas en juegos o surtidos, se deben indicar los elementos que lo conforman, ejemplo: sábana, sobre sábana, funda de almohada; mantel, individuales y servilletas; etc.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Capítulo 64 - Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos.

Partidas 64.01 a 64.05

Producto: Ejemplo: botas, sandalias, calzado para fútbol, pantuflas, etc.

Composición de la suela y la parte superior: Ejemplo: suela de caucho y parte superior de cuero natural; suela de plástico y parte superior de materia textil; etc.

Nota: Cuando la capellada esté compuesta por varias materias, especificar el porcentaje de cada una de ellas

Proceso de ensamble o construcción: Ejemplo: moldeado por inyección; pegado y vulcanización; unido por costura; unido por espiga, etc.

Usuario: Ejemplo: niños, mujeres, hombres, bebés.

Tallas: Ejemplo: 22, 27 ½

Marca: Si tiene.

Referencia: Si tiene

Partida 64.06

Producto: Ejemplo: tacones, plantillas, suelas, etc.

Composición: Ejemplo: madera, materia textil, plástico, etc.

Capítulo 65 - Sombreros, demás tocados, y sus partes.

Producto: Ejemplo: sombreros, gorras, cascos, boinas, etc.

Composición: Ejemplo: materia textil, cuero, plástico, etc.

Uso (partida 65.07): Ejemplo: forro para sombrero.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 66 - Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asiento, látigos, fustas, y sus partes.

Producto: Ejemplo: sombrillas, quitasoles, fustas, empuñaduras para bastones, etc.

Composición: Ejemplo: materia textil, plástico, cuero, madera, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 67 - Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas de cabello.

Producto: Ejemplo: plumas, abanicos con plumas, cabello, lana para la fabricación de pelucas, frutas artificiales, pelucas, etc.

Composición (excepto partida 67.03): Ejemplo: materia textil, plástico, cabello, lana, etc.

Acabado: Ejemplo: teñido, peinado, blanqueado, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 68 - Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas.

Producto: Ejemplo: adoquín, lija, teja, loseta, pizarra, lana de escoria, guantes de amianto, etc.

Composición: Ejemplo: de granito, de asbesto, de hormigón, de mica, amianto, etc.

Grado de elaboración: Si aplica. Ejemplo: aserrado y pulido, pulido y cortado, cortado, etc.

Dimensiones (subpartida 6802.10):

Tipo de soporte o revestimiento (partida 68.05 y subpartidas 6809.11 y 6809.19): Ejemplo: papel, textil;

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Uso (partida 68.05): Ejemplo: lijado de la madera, pulir metal, etc.

Forma de presentación (partidas 68.02, 68.07, 68.09 y 68.14): Ejemplo: Cuadrada 20x20cm, rectangular 20x40cm, en artículos, en rollos, en láminas, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 69 - Productos cerámicos.

Producto: Ejemplo: ladrillo, teja, mortero, jarrón, vajillas etc.

Composición: Ejemplo: barro, gres, etc

Presentación: Ejemplo: unidades, cajas por 1,5 m² de baldosas; vajilla de 20 piezas compuesta por 5 pocillos, 5 platos pequeños, 5 platos grandes, 5 platos soperos; etc.

Forma: Si aplica.

Dimensiones (Partidas 69.01, 69.02, 69.04, 69.05, 69.06 (únicamente para los tubos), 69.07 y 69.08): Ejemplo: baldosa de 50 cm x 50 cm x 1 cm

Temperatura que resiste (partidas 69.02 y 69.03): Ejemplo 1.000 °C

Uso (partidas 69.01, 69.02, 69.07 y 69.08): Ejemplo: revestimiento de fachadas, pisos, pavimentación, etc.

Grado de porosidad (partidas 69.11 y 69.12):

Marca: Si tiene.

Referencia: Si tiene.

Capítulo 70 - Vidrio y sus manufacturas.

Producto: Ejemplo: vidrio, vidrieras aislantes, ampollas, matraces, cuentas de vidrio, fibra de vidrio, vidrio de seguridad, vajillas, etc.

Presentación: Ejemplo: vajillas de 20 piezas compuesta por 5 pocillos, 5 platos pequeños, 5 platos grandes y 5 platos soperos; espejo enmarcado, etc.

Tipo de vidrio (Para las partidas 70.10 a 70.18 y 70.20): Ejemplo: cristal al plomo, cristal bohemia, vitrocerámica, etc.

Uso: Ejemplo: para cocina, para vehículos, para laboratorio, etc.

Grado de elaboración (partidas 70.01 a 70.07): Ejemplo: desperdicios, colado, estirado, curvado, templado, contrachapado, etc.

Coeficiente de dilatación lineal (subpartidas 7002.32, 7002.39, 7013.42, 7013.49, 7017.20 y 7017.90): Por Kelvin, medido entre 0 y 300 °C.

Dimensiones (partida 70.02, subpartidas 7005.21 a 7005.29, 7019.11 y 7019.51 a 7019.59): Ejemplo: Espesor, largo, ancho, etc.

Capacidad (subpartida 7010.90): En litros.

Tipo de ligamento (subpartidas 7019.51 a 7019.59): Ejemplo: ligamento tafetán

Gramaje (subpartidas 7019.51 a 7019.59): Ejemplo: 200 g/m²

Título de hilados (subpartidas 7019.51 a 7019.59): tex por hilo sencillo. Ejemplo: 140 tex por hilo sencillo

Marca: Si tiene.

Referencia: Si tiene.

Capítulo 71 - Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas

Producto: Ejemplo: lingote de mina, lingote de chatarra, plaqué sobre metal común en bruto, plaqué sobre metal común labrado, plaqué sobre metal precioso, chatarra, pigmento, cenizas de metal precioso, desperdicios de oro o de chapado de oro, desperdicios de platino o de chapado de platino, artículo de joyería, artículo de orfebrería, moneda con curso legal o moneda sin curso legal, perla, anillo de oro.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Grado de elaboración (partida 71.01 a 71.04): Ejemplo: natural, en bruto, reconstituida, etc.

Composición (partidas 71.06 a 71.18 excepto partida 71.16): Ejemplo: 3% de oro, 2% de plata, otros elementos, etc.

Uso: Ejemplo: monetario, joyería, orfebrería, fabricación de contactos eléctricos, fabricación de artículos técnicos, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 72 - Fundición, hierro y acero.

Producto: Ejemplo: fundición en bruto, alambrón, chatarra, producto laminado plano de hierro sin chapar, perfil en U, alambre, virutas, etc.

Composición: Ejemplo: % de hierro, % de carbono, % de cromo, otros elementos, etc.

Forma de la sección transversal: Si aplica. Ejemplo: rectangular, circular, etc.

Dimensiones (Partidas 72.06 a la 72.29): Ejemplo: ancho (mm), espesor (mm), diámetro (mm), etc.

Aspecto físico (72.01 a 72.06): Ejemplo: polvo, granos, masas, trozos, etc

Límite de elasticidad: Si aplica. Ejemplo: en kg/mm², PSI, etc.

Porcentaje que pasa por tamiz con abertura de malla de 1 mm (subpartidas 7205.21 y 7205.29): Ejemplo: 95 %

Proceso de obtención (partidas 72.07 a 72.29): Ejemplo: laminado en caliente, extruido, trefilado, etc.

Trabajo en la superficie (partidas 72.08 a 72.17 y 72.25): Ejemplo: revestido, cincado, con muescas, ondulado, estañado, etc.

Designación del acero en Norma ASTM o su equivalente en otro sistema internacional reconocido (partidas 72.08 a 72.15, 72.17 y 72.25):

Uso: Fabricar acero, para laminar o forjar, en soldadura, para fabricar cadenas de anclas, objetos forjados, carrocerías de carros, tubos soldados, clavos, agujas, etc.

Capítulo 73 - Manufacturas de fundición, hierro o acero.

Producto: Ejemplo: rieles, codos, bridas, redes y rejillas, tornillos, pernos, cables sin aislar para electricidad, etc.

Composición (Partidas 73.01 a 73.07, 73.14, 73.23, 73.24 y 73.25, subpartidas 7322.11 y 7322.19): Ejemplo: % de carbono, % de hierro, otros elementos, etc.

Materia constitutiva (Partidas 73.08 a 73.13, 73.15 a 73.22, 73.26, y subpartida 7322.90): Ejemplo: acero.

Dimensiones (Partidas 73.04 a 73.06): Ejemplo: diámetro interior, diámetro exterior, espesor, longitud, etc

Proceso de obtención (partidas 73.01, 73.02, 73.04 a 73.07, 73.25 y 73.26): Ejemplo: por moldeo, por soldadura, laminado en caliente, laminado en frío, extrusión, etc.

Forma de la sección transversal (partidas 73.03 a 73.06 y subpartida 7308.90.10): Ejemplo: rectangular, circular, etc.

Tipo (partidas 73.03 a 73.06 y 73.15): Ejemplo: tubos con costura, tubos remachados, cadenas de eslabones, cadenas de rodillos, etc.

Norma Técnica (subpartidas 7304.11 a 7304.29, 7305.11 a 7305.20 y 7306.11 a 7306.29): Ejemplo: API 5CT, API 5L, etc.

Grado (subpartidas 7304.11 a 7304.29, 7305.11 a 7305.20 y 7306.11 a 7306.29): Ejemplo: N 40, N 55, N 80 etc.

Acabado (partidas 73.14 y 73.15): Ejemplo: pulido, galvanizado, cincado, revestido de plástico, etc.

Tipo de empaque y contenido (partidas 73.17 a 73.19): Ejemplo: bolsa de 500 tornillos.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Número de puestos (subpartidas 7321.11.11 a 7321.11.19): Ejemplo: 4 puestos.

Material de la cubierta (subpartidas 7321.11.11 a 7321.11.19): Ejemplo: acero, cristal, etc.

Con o sin tapa (subpartidas 7321.11.11 a 7321.11.19): Ejemplo: sin tapa

Horno y/o gabinete (subpartidas 7321.11.11 a 7321.11.19): Si aplica.

Clase de cocina (para las subpartidas 7321.11.11 a 7321.11.19): Ejemplo: gas, gasolina, etc.

Uso: Ejemplo: tubo para perforación, tornillos para fijar madera, etc.

Marca: Si tiene.

Referencia: Si tiene

Capítulo 74 - Cobre y sus manufacturas.

Producto: Ejemplo: escamillas de cobre, racores de aleaciones de cobre, tornillos, etc.

Composición (partidas 74.01 a 74.12): Ejemplo: % de cobre, % de plomo, otros elementos

Materia constitutiva (Partidas 74.13, 74.15, 74.18 y 74.19): Ejemplo: cobre refinado

Aspecto físico (partidas 74.01 a 74.06): Ejemplo: polvo, matas de cobre, etc.

Dimensiones (partidas 74.07 a 74.11): Ejemplo: ancho (mm), espesor (mm), largo (mm), etc.

Forma de la sección transversal (partidas 74.07 a 74.11): Ejemplo: rectangular, circular etc.

Porcentaje que pasa por tamiz con abertura de malla de 1 mm (partida 74.06): Ejemplo: 95 %

Número de hilos (partida 74.13): Ejemplo: Dos.

Sección o calibre de cable (partida 74.13): Ejemplo: 170 mm², 307.9 mm², 4AWG, 336.4 KCM, etc.

Longitud (partida 74.13): Ejemplo: 20 mts

Peso por unidad de longitud (partida 74.13): kg/m o su equivalente.

Uso: Ejemplo: preparación de aleaciones, conducción de agua, conexiones para puesta a tierra, escobillas, puentes en barrajes, etc.

Marca: Si tiene.

Referencia: Si tiene

Capítulo 75 - Níquel y sus manufacturas.

Producto: Ejemplo: matas de níquel, chapas, tubos, ánodos para niquelar, etc.

Composición (Partidas 75.01 a 75.06 y subpartidas 7507.11, 7507.12): Ejemplo: % de níquel, % de cobalto, % de hierro, otros elementos

Materia constitutiva (Partida 75.08 y subpartida 7507.20): Ejemplo: de aleación de níquel

Aspecto físico (Partidas 75.01 a 75.04): Ejemplo: polvo, gránulos, etc.

Dimensiones (partidas 75.05, 75.06, 75.07): Ejemplo: ancho (mm), espesor (mm), largo (mm), etc.

Porcentaje que pasa por tamiz con abertura de malla de 1 mm (partida 75.04): Ejemplo 95 %

Forma de la sección transversal (partidas 75.05 a 75.07): Ejemplo: rectangular, circular, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 76 - Aluminio y sus manufacturas.

Producto: Ejemplo: desperdicio, chapas, tiras, tubos, recipientes para gas, clavos, etc.

Composición (Partidas 76.01 a 76.08): Ejemplo: % de aluminio, % de hierro, % de silicio, otros elementos

Materia constitutiva (Partidas 76.09 a 76.16): Ejemplo: de aleación de aluminio

Aspecto físico (Partidas 76.01 a 76.03): Ejemplo: polvo, masas, etc.

Dimensiones (partidas 76.04 a 76.08): Ejemplo: ancho (mm), espesor (mm), largo (mm), etc.

Porcentaje que pasa por tamiz con abertura de malla de 1 mm (partida 76.03): Ejemplo: 90 %

Forma de la sección transversal (partidas 76.04 a 76.08): Ejemplo: rectangular, circular etc.

Tipo de soporte (subpartida 7607.20): Ejemplo: papel, plástico, cartón, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Espesor de la hoja o tira (subpartida 7607.20): En mm.

Número de hilos (partida 76.14): Si aplica. Ejemplo: 78 hilos de aluminio y 50 hilos de acero, etc.

Sección o calibre del cable (partida 76.14): Ejemplo: 170 mm², 307.9 mm², 4AWG, 336.4 KCM, etc.

Longitud (partida 76.14): Ejemplo: 35 mts.

Peso por unidad de longitud (partida 76.14): kg/m o su equivalente.

Uso: Ejemplo: fabricación de ductos, envase de alimentos, fabricación de cables para electricidad, etc.

Marca: Si tiene.

Referencia: Si tiene

Capítulo 78 - Plomo y sus manufacturas.

Producto: Ejemplo: desperdicios, chapas, tiras, tubos, empalmes, etc.

Composición (partida 78.01 y 78.02): Ejemplo: % de plomo, % de antimonio, % de estaño, otros elementos.

Materia constitutiva (Partida 78.04 y 78.06): Ejemplo. Plomo refinado

Aspecto físico (78.01 a 78.04): Ejemplo: polvo, bloques, etc.

Dimensiones (Subpartidas 7804.11, 7804.19, 7806.00.20 y 7806.00.30): Ejemplo: ancho (mm), espesor (mm), largo (mm), etc.

Porcentaje que pasa por tamiz con abertura de malla de 1 mm (subpartida 7804.20): Ejemplo: 92 %

Forma de la sección transversal (subpartidas 7804.11 y 7804.19): Ejemplo: rectangular, circular etc.

Uso: Ejemplo: revestimiento de tejados, para chapado, envase de productos, etc

Marca: Si tiene.

Referencia: Si tiene

Capítulo 79 - Cinc y sus manufacturas.

Producto: Ejemplo: cinc sin alear, desperdicios, chapas, tiras, alambre, tubos, codos, etc.

Composición (partida 79.01 a 79.05): Ejemplo: % de cinc, % de cobre, otros elementos.

Materia constitutiva (Partida 79.07): Ejemplo: aleación de cinc

Aspecto físico (79.01 a 79.03): Ejemplo: granalla, escamillas, polvo, bloques, etc.

Dimensiones (para las partidas 79.04, 79.05 y subpartida 7907.00.20): Ejemplo: ancho (mm), espesor (mm), largo (mm), etc.

Proceso de obtención (partidas 79.01 y 79.03): Ejemplo: reducción, electrólisis, refundición, condensación de vapor, etc.

Porcentaje que pasa por tamiz con abertura de malla de 1 mm (partida 79.03): Ejemplo: 80%.

Forma de la sección transversal (partidas 79.04 y 79.05): Ejemplo: rectangular, circular etc.

Uso: Ejemplo: revestimiento de protección de otros metales, varillas para soldar, fabricación de planchas para fotograbado, etc.

Marca: Si tiene.

Referencia: Si tiene

Capítulo 80 - Estaño y sus manufacturas.

Producto: Ejemplo: estaño en bruto sin alear, desperdicios, barras, alambre, chapas, tubos, codos, etc.

Composición (partidas 80.01 a 80.03): Ejemplo: % de estaño, % de bismuto, % de cobre, otros elementos.

Materia constitutiva (Partidas 80.07): Ejemplo: aleación de estaño

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Aspecto físico (80.01 a 80.02): Ejemplo: granalla, polvo, etc.

Dimensiones (Partidas 80.03, 80.07 excepto 8007.00.90): Ejemplo: ancho (mm), espesor (mm), largo (mm), etc.

Forma de la sección transversal (partidas 80.03 y 80.07): Ejemplo: rectangular, circular etc.

Uso: Ejemplo: fabricación de tubería, varillas para soldar, fabricación de hojalata, etc.

Marca: Si tiene.

Referencia: Si tiene

Capítulo 81 - Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias.

Producto: Ejemplo: desperdicios de magnesio, polvo de titanio, agujas, chapas, etc.

Composición: Ejemplo: % de magnesio, otros elementos.

Aspecto físico: Ejemplo: polvo, granalla, artículo, etc.

Uso: Ejemplo: accesorios de máquinas, fabricación de ánodos para válvulas eléctricas, soportes de magnetos, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 82 - Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común; partes de estos artículos, de metal común.

Producto: Ejemplo: sembradora de mano, juego de 2 destornilladores y 3 llaves de ajuste de mano, punzones troqueladores, serrucho trocero, moledora de café, tijeras para uñas, etc.

Forma de la punta (subpartida 8205.40): Ejemplo: de ranura, de estrella, mixta, etc.

Uso o función: Ejemplo: agrícola, doméstico, industrial, broca para metal, para aserrar madera, etc.

Referencia: Si tiene

Marca: Si tiene

Capítulo 83 - Manufacturas diversas de metal común.

Producto: Ejemplo: bisagra, clips, placas de matrícula de autos, etc.

Materia constitutiva (partida 83.07, subpartida 8308.10): Ejemplo: acero aleado, hierro, cobre, etc.

Clase de cerradura (subpartidas 8301.30, 8301.40.90 y 8301.50): Ejemplo: de seguridad, ordinaria, etc.

Uso: Ejemplo: doméstico, oficina, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 84 - Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.

PARTES: Para las partes clasificadas en las partidas y subpartidas de este capítulo, indicar:

Producto: Ejemplo: bloques, pistones, rodillos de impresión, torre para pc, etc.

Destino: Indicar la máquina a la cual se va a incorporar la parte: Ejemplo: a una impresora, a una copiadora, a un torno, a un taladro, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

DEMÁS PRODUCTOS DEL CAPÍTULO 84:

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Producto: Ejemplo: reactor, motor fuera de borda, caldera, generador de gas, carretillas apiladoras, ascensores, apisonadoras, filtros, autoclave, etc.
Marca: Si tiene
Modelo: Si tiene
Referencia: Si tiene
Serial: Si tiene
Uso o destino: Ejemplo: Industrial (industria de papel, alimenticia, etc), médico, doméstico, equipos de oficina, agricultura, etc.

Nota: Además de lo anterior, para los productos de este capítulo que se clasifiquen en partidas o subpartidas diferentes a las que contemplan PARTES, se deberá indicar lo siguiente:

1. Partidas 84.02 y 84.03

Tipo de caldera: Ejemplo: acuotubular, pirotubular, ambitubulares, etc.
Potencia: En HP
Capacidad: En tn/hora.
Tipo de combustible: Ejemplo: gas, ACPM, carbón, etc.
Sistema de combustión: Ejemplo: quemadores, parrillas, etc.
Sistema de control:

2. Subpartidas 8406.81 y 8406.82

Potencia: Ejemplo: en MW, kW, HP, etc.

3. Partidas 84.07 y 84.08

Tipo de combustible: Ejemplo: gasolina, gas, diesel, etc.
Número de cilindros:
Tipo de bloque: Ejemplo: en V, en línea, etc.
Cilindrada: Ejemplo: 1.000 cm³, 1.500 cm³, 2.000 cm³, etc.
Número de revoluciones por minuto:
Potencia: HP, CV, kW, MW, etc.
Otras características: Ejemplo: sistema de inyección multipunto, encendido electrónico, etc.
Subpartida 8407.10: Indicar únicamente producto, marca, modelo del motor, número de la turbina o máquina motriz.

4. Partidas 84.10 y 84.11

Potencia: Ejemplo: en MW, kW, HP, etc.

5. Partida 84.13

Tipo de bomba: Ejemplo: de émbolo rotativo, de émbolo alternativo, rotodinámicas, manuales, etc.
Dispositivo medidor: Si tiene
Diámetro de salida (para la subpartida 8413.70) Ejemplo: 100 mm
Líquido a bombear: Ejemplo: carburante, aceite, etc.
Si tiene motor, indicar las siguientes características (excepto bombas manuales):
– Tipo de motor: Ejemplo: eléctrico, diesel, gasolina, etc.
– Potencia del motor: HP, CV, kW, etc.
Si se trata de una bomba centrífuga señalar si es monocelular o multicelular.

6. Partida 84.14

Potencia: HP, CV, kW.

Subpartida 8414.40: Además indicar:

Tipo de compresor: Ejemplo: tornillo, pistón, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Presión: Ejemplo: PSI, MPA, etc.
Sistema motriz: Ejemplo: motor eléctrico, diesel, etc.
Sistema de refrigeración: Ejemplo: de aletas, circulación de agua, etc.

Subpartida 8414.51: Además indicar:

Clase de ventilador: Ejemplo: de mesa, de pared o de pedestal, o piso- mesa y pedestal, tres funciones en una, dos funciones en una, etc.

7. Partida 84.15

Potencia: HP, CV, kW.

Capacidad y sistema de control: Ejemplo: 22.000 Btu/hora, de control automático, etc.

8. Partida 84.17

Potencia: HP, CV, kW, etc.

9. Subpartidas 8418.10 a 8418.50

Número y disposición de puertas: Ejemplo: 1, 2, etc.; congelador-refrigerador con puertas exteriores separadas.

Sistema de refrigeración: Ejemplo: No frost o convencional.

Tipo de refrigeración: Ejemplo: compresión, absorción, etc.

Tipo compresor: Si Tiene Ejemplo: hermético, semihermético, etc.

Temperatura de operación:

Sustancia refrigerante: Ejemplo: diclorodifluorometano (CFC-12) hidrofluorocarbono (HFC-134 A), etc.

Agente de inflado con que se elaboró la espuma aislante: Ejemplo: triclorofluoro-metano (CFC-11), hidroclorofluorocarbono (HCF-141 B), etc.

Capacidad (excepto subpartida 8418.50): Ejemplo: litros

10. Subpartidas 8419.11 a 8419.19

Tipo: Ejemplo: tipo A: sin ducto de evacuación; tipo B: con ducto de evacuación; tipo C: de cámara de estancia.

Tiro: Forzado o natural.

Capacidad o caudal nominal: Ejemplo: 50 litros, 6 litros/minuto

11. Partida 84.21, para los filtros:

Tipo de filtro: Ejemplo: prensa, de vacío, etc.

Elemento filtrante: Si aplica. Ejemplo: placas, tambores, etc.

Materia a filtrar: Ejemplo: aceite, combustible, agua, etc.

12. Partida 84.23

Capacidad: kg.

Sensibilidad al peso (excepto subpartida 8423.90): Ejemplo: 5 cg

13. Partida 84.24

Sistema de control: Ejemplo: manual, automático, etc.

14. Partida 84.25

Capacidad de carga:

15. Partida 84.26

Capacidad de carga:

Numero de ejes (Subpartida 8426.41):

Numero de cabinas (Subpartida 8426.41):

16. Subpartida 8428.10

Dimensiones de la cabina:

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Velocidad de operación:

Número de puertas de cabina y piso:

Capacidad de carga: Señalar número de personas y peso

17. Partida 84.32

Sistema de tracción:

18. Partidas 84.33 y 84.34

Potencia: HP, CV, kW.

Sistema de accionamiento:

Velocidad o rendimiento de trabajo (partida 84.33):

19. Partidas 84.35 y 84.36

Capacidad: litros/hora

Sistema de accionamiento (subpartida 8436.29): Ejemplo: manual, automático, etc

20. Partidas 84.37, 84.38 y 84.39

Capacidad: En kg/hora

Potencia: Si aplica: HP, CV, kW.

21. Subpartida 8441.10

Ancho máximo de corte: Ejemplo: 72 cm, 92 cm, 83 cm, etc.

Altura máxima de la pila de corte: Ejemplo: 10 cm, 12 cm, etc.

Mecanismo operacional básico: Ejemplo: manual, semiautomática, programable, etc.

Tipo de accionamiento del corte: Ejemplo: a palanca, hidráulico, electromecánico, etc.

Tipo de accionamiento del pistón: Ejemplo: manual, hidráulico, electromecánico, etc.

Tipo de accionamiento de la escuadra: Ejemplo: manual, a motor, automática (medidas prefijadas no programables), programable.

22. Partida 84.43

Funciones que realiza: Ejemplo: impresión, copia, etc.

Tipo de impresión: Ejemplo: a chorro, flexográfico, heliográfico, offset, etc.

Sistema de alimentación: Ejemplo: manual, automático, etc

23. Partida 84.50

Capacidad:

Número de ciclos:

Con o sin Secadora:

24. Partida 84.51

Número de velocidades:

Función: Ejemplo: limpieza, secado, teñido, etc.

Capacidad:

25. Partida 84.52

Sistema de accionamiento (subpartidas 8452.10.10, 8452.10.20, 8452.21 y 8452.29):

Ejemplo: manual, semiautomática, automática, etc.

26. Subpartidas 8471.41 y 8471.49

Sistema de tratamiento de la información: Ejemplo: híbrido, digital, etc.

Para CPU:

- Marca y referencia de microprocesador:

- Marca y referencia tarjeta madre (mother board):

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

- Modelo:
- Serial:
- Velocidad: MHz
- Capacidad de memoria: ROM y RAM
- Número y tipo de unidades de entrada o salida: Diskette, quemador, lector, etc.
- Sistema operativo: Ejemplo: DOS, UNIX, Linux, Windows, etc.
- Opcionales:
 - Capacidad unidad de disco duro:
 - Software adicional:

Para Monitor:

- Clase de pantalla: Plasma, LCD, TRC.
- Marca:
- Referencia:
- Modelo:
- Serial:

Para Impresora:

- Tipo de impresión: Ejemplo: matriz de punto, láser, inyección de tinta, etc.
- Marca:
- Referencia:
- Modelo:
- Serial:

Para Teclado:

- Marca:
- Referencia:
- Modelo:
- Serial:

Para Mousse:

- Tipo: Alámbrico, inalámbrico.
- Marca:
- Referencia:
- Modelo:
- Serial:

Nota: Si dos o más componentes de los mencionados anteriormente, se presentan en un solo cuerpo se deberá indicar el serial único.

27. Partida 84.74

Capacidad: Ejemplo: Tn/hora, m³, kg, etc.

28. Partida 84.81

Tipo de válvula: Ejemplo: de compuerta, globo, esférica, solenoide, etc.
Díámetro (subpartidas 8481.80.51, 8481.80.59, 8481.80.60, 8481.80.70 y 8481.80.80):
Ejemplo: ¼", 3/8", 6", 8", etc.
Presión de trabajo (PSI):
Sistema de accionamiento: Ejemplo: manual, motorizado, neumático, etc.

Capítulo 85 - Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

PARTES: Para las partes clasificadas en las partidas y subpartidas de este capítulo, indicar:

Producto: Ejemplo: brazos y cuchillas para limpia parabrisas, tapas y ruptores para distribuidor, etc.

Destino: Indicar el aparato al cual se va a incorporar la parte: Ejemplo: motores de arranque, alternadores, distribuidores, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

DEMÁS PRODUCTOS DEL CAPÍTULO 85:

Producto: Ejemplo, motor, bujía, teléfono, disyuntor, cable, etc.

Marca: Si tiene

Modelo: Si tiene

Referencia: Si tiene

Serial: Si tiene

Uso o destino: Por ejemplo: Industrial, doméstico, laboratorio, distribución y transmisión de energía eléctrica, etc.

Nota: Además de lo anterior, para los productos de este capítulo que se clasifiquen en partidas o subpartidas diferentes a las que contemplan PARTES, se deberá indicar lo siguiente:

1. Partida 85.01

Motores:

Tipo de corriente: Corriente alterna y/o corriente continua.

Número de fases: Monofásico, bifásico o trifásico (si es de corriente alterna).

Potencia: En W, kW

Tiene reductor, variador o multiplicador de velocidad: Si o No

Generadores:

Tipo de corriente que produce: Corriente continua o corriente alterna

Potencia: En W, kW, KVA

2. Partida 85.02

Tipo de corriente: Corriente alterna o corriente continua.

Potencia: En kVA.

Tipo de motor: Ejemplo: de corriente alterna o corriente continua, de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diesel o semi-diesel), eólico.

3. Partida 85.04

Potencia (8504.21.11 a 8504.34.30): En kVA.

Voltaje (Partida 8504.50): En Voltios.

Corriente (Partida 8504.50): En amperios

Tipo de dieléctrico (partidas 8504.21 a 8504.34): Líquido, seco o gaseoso

4. Partida 85.05

Materia constitutiva: Ejemplo: de acero, de caucho, etc.

5. Partida 85.06

Voltaje: Ejemplo: 3 voltios, 9 voltios, etc.

Forma: Ejemplo: cilíndricas, de botón, etc.

Tipo: AA, AAA, C, etc.

Sistema electroquímico: Ejemplo: de dióxido de manganeso, de litio, de aire – zinc, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

6. Partida 85.07

Voltaje: Ejemplo: 9 voltios, 12 voltios, etc.

Sistema electroquímico: Ejemplo: de plomo, de níquel – cadmio, etc.

7. Partida 85.08

Potencia: En watts.

Capacidad: En litros.

8. Partida 85.09

Potencia del motor: En watts.

Materia constitutiva: Ejemplo: carcasa plástica con motor, vaso de vidrio y base metálica, etc.

9. Partida 85.10

Fuente de energía: Ejemplo: pilas, red eléctrica, etc.

10. Partida 85.11

Tipo de motor al que está destinado: Ejemplo: para motores de aviación, etc.

11. Partida 85.12

Tipo de vehículo al que está destinado: Ejemplo: bicicletas, automóviles, etc.

12. Partidas 85.14 y 85.15

Potencia: en watts, kW, etc.

Procedimiento de calentamiento utilizado: Ejemplo: resistencia, arco eléctrico, rayos infrarrojos, etc.

Voltaje: en voltios

13. Subpartida 8516.40

Acabado de la suela: Ejemplo: pulida, con recubrimiento antiadherente, etc.

14. Subpartida 8516.50

Capacidad:

Dorador de alimentos: Si aplica.

15. Subpartida 8516.60.20.00

Voltaje: En voltios.

Potencia: En kW.

Número de puestos:

16. Subpartida 8516.80

Voltaje: En voltios.

Potencia: En kW.

17. Subpartida 8517.12

IMEI No. (código de quince -15- dígitos): NO debe relacionarse el número del serial.

18. Subpartidas 8518.21 a 8518.29

Potencia: En watts.

Número de altavoces por caja: Si aplica.

19. Partida 85.21

Tipo: Ejemplo: de cinta, de disco compacto, etc.

Capacidad: Ejemplo: 1 cassette, 25 discos, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

20. Partida 85.23

Tipo de soporte: Ejemplo: cinta magnética, disco óptico, dispositivo semiconductor, etc.

Dimensiones (Subpartidas 8523.29.21 a 8523.29.33): Ejemplo: 100 metros de longitud x 5 mm de ancho, 12 cm. de diámetro, 5 cm de longitud x 1 cm. de ancho, etc.

Capacidad de almacenamiento: Ejemplo: 90 minutos, 16 GB, etc.

21. Partida 85.27

Tipo de control: Ejemplo: manual, remoto, etc.

Tipo de montaje: Ejemplo: integrado, modular por componentes, etc.

Recepción y sintonización: Ejemplo: AM y FM con sintonización análoga, digital, etc.

Accesorios: Si tiene: Ejemplo: altavoces, micrófonos, reproductor de discos, etc.

22. Partida 85.28

Clase de pantalla: Ejemplo: LCD, plasma, TRC, LED, etc.

Tamaño de la pantalla: En pulgadas.

Resolución: En pixeles.

Tipo de control: Ejemplo: manual, remoto, etc.

22. Partida 85.32

Potencia (subpartida 8532.10): En KVAR.

23. Partida 85.33

Tipo: Fijas o variables.

Potencia: En watts.

Tensión e intensidad de trabajo (Subpartidas 8533.31, 8533.39, 8533.40): Ejemplo: 12 voltios y 15 amperios, 100 voltios y 20 amperios, etc.

24. Partidas 85.35 a 85.37

Tensión: En voltios.

25. Partida 85.39

Tensión (subpartidas 8539.21, 8539.22 y 8539.29): En voltios.

Potencia (subpartidas 8539.21, 8539.22 y 8539.29): En watts.

Tipo: Ejemplo: incandescente, de descarga, infrarrojo, etc.

26. Partida 85.43

Función: Ejemplo: para detectar minas, para reducir el ruido, para sincronizar alternadores, para irradiar, etc.

27. Partida 85.44

Tipo de material: Ejemplo: cobre, aluminio, etc.

Tensión (Subpartidas 8544.42, 8544.49 y 8544.60): voltios

28. Partida 85.46

Tipo de material: Ejemplo: vidrio, cerámica, etc.

Capítulo 86 - Vehículos y material para vías férreas o similares, y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación.

Producto: Ejemplo: locomotoras, tranvías, vagones cisterna, ejes, bojes, etc.

Sistema de propulsión (partidas 86.01 a 86.05): Ejemplo: eléctrico, diesel, vapor, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Marca: Si tiene
Serial: Si tiene

Capítulo 87 - Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.

Partidas 87.01 a 87.05 y 87.10

Producto (clase de vehículo): Ejemplo: automóvil, campero, tractor, cuatrimoto, etc.

Marca:

Línea o referencia:

Número VIN del vehículo, número de serie o número de chasis:

Número serial motor:

Año del modelo:

Año de fabricación:

Tipo de dirección: Ejemplo: mecánica, hidráulica, etc.

Tipo de motor: Ejemplo: eléctrico, encendido por chispa, encendido por compresión, etc.

Tipo de combustible: Ejemplo: gas, diesel, gasolina, etc.

Cilindrada (excepto vehículos eléctricos): En cm³

Número de cilindros (excepto vehículos eléctricos):

Disposición del motor (excepto vehículos eléctricos): Ejemplo: en línea, en V, etc.

Potencia: en HP

Numero de la ficha de homologación: Si requiere ficha de homologación

Tipo de caja: Si aplica. Ejemplo: mecánica, automática, triptónica o secuencial, etc.

Número de velocidades: Si aplica. Ejemplo: 5 adelante y una marcha atrás, 4 adelante y una marcha atrás, etc.

Tipo de tracción: Ejemplo: sencilla, doble, etc.

Número de ejes:

Número de pasajeros (para vehículos de transporte de pasajeros, o a su vez de pasajeros y carga, incluye el conductor):

Número del certificado de emisiones por prueba dinámica: Si requiere certificado de emisiones por prueba dinámica

Color:

Peso total con carga máxima: Ejemplo: 4.570 kg, 3 toneladas, etc.

Numero de puertas (incluida la del conductor):

Tipo de carrocería (para las partidas de la 87.02 a 87.05): Ejemplo: furgón, estacas, volco, etc (si es automóvil, sedan, coupe, etc para camión: estacas, furgón, etc)

Nota: Además de lo anterior, para la partida 87.03, indicar lo siguiente

Partida 87.03 (solo camperos)

Funciones de bajo:

Altura mínima de la diferencial al piso:

Partida 87.06

Producto: Ejemplo: chasis.

Marca:

Línea o referencia:

Número VIN del vehículo, número de serie o número de chasis:

Número serial motor:

Año del modelo:

Año de fabricación:

Tipo de dirección: Ejemplo: mecánica, hidráulica, etc.

Tipo de motor: Ejemplo: eléctrico, encendido por chispa, encendido por compresión, etc.

Tipo de combustible: Ejemplo: gas, diesel, gasolina, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Cilindrada (excepto vehículos eléctricos): En cm³

Número de cilindros (excepto vehículos eléctricos):

Disposición del motor (excepto vehículos eléctricos): Ejemplo: en línea, en V, etc.

Potencia: en HP

Numero de la ficha de homologación: Si requiere ficha de homologación

Tipo de caja: Si aplica. Ejemplo: mecánica, automática, triptónica o secuencial, etc.

Número de velocidades: Si aplica. Ejemplo: 5 adelante y una marcha atrás, 4 adelante y una marcha atrás, etc.

Tipo de tracción: Ejemplo: sencilla, doble, etc.

Número de ejes:

Número de pasajeros: (para chasis de vehículos de transporte de pasajeros, o a su vez de pasajeros y carga, incluye el conductor):

Número del certificado de emisiones por prueba dinámica: Si requiere certificado de emisiones por prueba dinámica

Peso total con carga máxima: Ejemplo: 4.570 kg, 3 toneladas, etc.

Partida 87.07

Producto: Ejemplo: carrocería, cabina

Tipo de vehículo al que se destina: Ejemplo: vehículo para el transporte de personas, camiones, etc

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Partida 87.08

Nombre técnico del producto: Ejemplo: satélites, planetarios, junta homocinética, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Partida 87.09

Producto: Ejemplo: carretilla eléctrica, manillares, etc.

Velocidad máxima con carga: Ejemplo: 20 km/h, excepto para las partes.

Longitud de la carretilla: En metros.

Radio de giro: En metros

Marca:

Referencia:

Uso: Ejemplo: para ser utilizada en fábricas, puertos, aeropuertos, etc.

Partida 87.11

Producto: Ejemplo: motocicleta, velocípedos, bicicletas con motor eléctrico, etc.

Marca:

Línea o referencia:

Número de serie, número de chasis, o número de VIN:

Numero serial motor: Si tiene

Uso: Ejemplo: competencia, turismo, etc.

Año del modelo:

Año de fabricación:

Tipo de combustible:

Cilindrada:

Número de cilindros:

Potencia:

Tipo de caja:

Numero de velocidades:

Número del certificado de emisiones por prueba dinámica: Si aplica.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Partida 87.12

Producto: Ejemplo: bicicleta, tándem, triciclos, etc.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene
Número o serie del marco de la bicicleta: Si tiene
Uso: Ejemplo: carrera, semicarrera, turismo, etc.

Partida 87.13

Producto: Por ejemplo: Sillas y sillones de ruedas, etc.
Mecanismo de propulsión (subpartida 8713.90):
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene
Serial: Si tiene

Partida 87.14

Producto: Ejemplo: sillines, rines de bicicleta, horquillas, piñones, etc.
Uso: Ejemplo: para bicicleta, para motocicletas, para sillas de ruedas, etc.
Número o serie del marco de la bicicleta: Si tiene.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene

Partida 87.15

Producto: Ejemplo: Coche para bebé, carrocerías para coches de bebé, etc.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene
Serial: Si tiene

Partida 87.16

Producto: Ejemplo: carretilla de mano, remolque cisterna, etc.
Uso: Ejemplo: para vivienda, para recolección de basuras, etc.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene

Capítulo 88 - Aeronaves, vehículos espaciales y sus partes.**Partida 88.01**

Producto: Ejemplo: globos, planeadores, cometas, etc.
Marca: Si tiene
Serial: Si tiene
Referencia: Si tiene

Partida 88.02

Producto: Ejemplo: avión, helicóptero, etc.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene
Serial:
Número de motores: Ejemplo: monomotor, bimotores, etc.
Clase de propulsión: Ejemplo: turbina, turbohélice, etc.
Número de identificación de la turbina o del motor:
Número de identificación del fuselaje:
Año del modelo:
Peso en vacío: En kg.
Peso máximo de despegue: En kg.
Longitud: En metros
Altura: En metros

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Envergadura: En metros (para aviones)
Tipo de aeronave: Ejemplo: carga, pasajeros, etc.
Número de pasajeros:
Capacidad de carga: En kg.
Uso: Ejemplo: privado, comercial, etc.

Partidas 88.03 a 88.05.

Producto: Ejemplo: globos, hélices, rotores, paracaídas, parapente, etc.
Marca: Si tiene
Serial: Si tiene
Referencia: Si tiene

Capítulo 89 - Barcos y demás artefactos flotantes.

Partidas 89.01 a 89.04 (excepto subpartida 8903.10)

Producto: Ejemplo: yate, canoa, barco cisterna, barcos faro, etc.
Marca:
Modelo: Si tiene
Referencia: Si tiene
Serial: Si tiene
Número de identificación:
Material del casco: Ejemplo: acero naval, fibra de vidrio, madera, etc.
Eslora (largo): En metros
Manga (ancho): En metros
Puntal (alto): En metros
Tonelaje de registro (excepto subpartida 8903.99.10):
Año de fabricación:
Uso: Ejemplo: para transporte de personas, de mercancías, factoría, etc.
Para el motor o motores indicar lo siguiente:
– Tipo de motor: Ejemplo fuera de borda o interno.
– Cantidad de motores:
– Número de serie:
– Potencia:
– Tipo de combustible: Ejemplo: gasolina, diesel, etc.
Equipo opcional: Relacionar cada uno de los componentes que conforman el equipo opcional.
Dimensiones (subpartida 8903.99.10): Largo, ancho y alto.

Subpartida 8903.10

Producto: Ejemplo: yate, canoa, barco cisterna, barcos faro, etc.
Materia constitutiva: Ejemplo: plástico, etc
Dimensiones: Ejemplo: largo, alto, ancho, etc
Uso: Ejemplo: Deportivo, etc.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene

Partida 89.05

Producto: Ejemplo: draga, diques flotantes, plataformas de perforación, etc.
Uso: Ejemplo: perforación, mantenimiento, etc.
Marca: Si tiene
Referencia: Si tiene

Partidas 89.06

Producto: Ejemplo: submarinos, barcos de salvamento, rompehielos, etc.
Marca:

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Modelo: Si tiene

Referencia: Si tiene

Serial: Si tiene

Número de identificación:

Material del casco: Ejemplo: acero naval, fibra de vidrio, madera, etc.

Eslora (largo): En metros

Manga (ancho): En metros

Puntal (alto): En metros

Tonelaje de registro:

Año de fabricación:

Uso: Ejemplo: para transporte de personas, de mercancías, factoría, etc.

Para el motor o motores indicar lo siguiente:

- Tipo de motor: Ejemplo fuera de borda o interno.

- Cantidad de motores:

- Números de serie del motor:

- Potencia:

- Tipo de combustible: Ejemplo: gasolina, diesel, etc.

Equipo opcional: Relacionar cada uno de los componentes que conforman el equipo opcional.

Partidas 89.07 y 89.08

Producto: Ejemplo: balsa inflable, embarcadores flotantes, barco de desguace, etc.

Uso: Ejemplo: perforación, mantenimiento, desguace, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 90 - Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.

PARTES: Para las partes clasificadas en la partida 90.33 y en las subpartidas correspondientes de este Capítulo, indicar:

Producto: Ejemplo: cercos para cristales, rebobinadores de películas, etc.

Uso o destino: A que equipo o máquina corresponde la parte o accesorio.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

DEMÁS PRODUCTOS DEL CAPÍTULO 90

Producto: Ejemplo: cables de fibras ópticas, lentes para gafas, gafas, telescopios, cámaras fotográficas, proyectores cinematográficos, microscopios, brújulas, cánulas, jeringas, aparatos de radioterapia, máquina para ensayo de textiles, barómetros, regulador de presión, etc.

Materia constitutiva (subpartidas 9001.40, 9001.50, partida 90.03 subpartidas 9018.31 a 9018.39, 9021.10 a 9021.39): Ejemplo: vidrio, plástico, metal común, materia textil, etc.

Anchura (subpartidas 9006.10 a 9006.59): Del rollo o filme a utilizar.

Principio de funcionamiento (partidas 90.15, 90.16, 90.25 a 90.27 y 90.31): Ejemplo: mecánico, electrónico, etc.

Sensibilidad al peso (Partida 90.16): 5 cg

Tensión e intensidad de trabajo (subpartidas 9032.89.11 y 9032.89.19): Ejemplo: 220V, 5A

Técnica de diagnóstico (partidas 90.18 y 90.22): Si aplica. Ejemplo: Ultrasonido, centellografía, rayos infrarojos, rayos x, resonancia magnética, etc.

Marca: Si tiene

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Modelo: Si tiene
Referencia: Si tiene
Serial: Si tiene
Uso o destino: Ejemplo: en aparatos de óptica, para corregir defectos de visión, protección, astronomía, fotografía, cinematografía, medicina, etc.

Capítulo 91 - Aparatos de relojería y sus partes

Producto: Ejemplo: reloj de pulsera, reloj de bolsillo, reloj colgante, reloj broche, reloj sortija, reloj de péndulo, reloj fechador, reloj despertador, reloj contador, cronómetros para jugadores de ajedrez, controladores de ronda, reloj patrón y secundario, etc.

Materia constitutiva de la caja (partidas 91.01, 91.11) y partida 91.13: Ejemplo: caja de metal precioso; pulsera con piedras engastadas, etc.

Mecanismo: Si aplica. Ejemplo: mecánico, eléctrico, etc.

Dimensiones del mecanismo (partidas 91.03, 91.05, 91.08, 91.09 y 91.10): Espesor, ancho, largo o diámetro en m.m.

Marca (para las partidas 91.01 a 91.07): Si tiene

Referencia (para las partidas 91.01 a 91.07): Si tiene

Serial (para las partidas 91.01 a 91.07): Si tiene

Capítulo 92 - Instrumentos musicales; sus partes y accesorios.

Partidas 92.01 a 92.08

Producto: Ejemplo: guitarra, tambor, flauta, carraca, cajas de música, etc.

Tipo: Cuerdas, vientos, percusión, eléctricos, etc.

Marca:

Modelo: Si tiene

Referencia: Si tiene

Serial: Si tiene

Partida 92.09

Producto: Ejemplo: clavijeros, pedales, boquillas, cajas armónicas, etc.

Materia constitutiva: Ejemplo: acero, monofilamentos de materias textiles, alambre, etc.

Uso: Indicar instrumento al que va a ser destinada. Ejemplo: para guitarra, para saxofón, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 93 - Armas, municiones, y sus partes y accesorios.

Producto: Ejemplo: Rifles de caza, culatas, espadas, etc.

Tipo: Ejemplo: Arma de fuego, de tiro deportivo, de caza, etc.

Calibre: Si aplica.

Forma de accionamiento (partidas 93.01 a 93.04): Ejemplo: automáticas, semi-automáticas, aire comprimido, etc.

Marca:

Modelo: Si tiene

Referencia: Si tiene

Serial: Si tiene

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Capítulo 94 - Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.

Producto: Ejemplo: camas, armarios, sillones, colchón, almohada, lámparas, proyectores de luz, placas indicadoras, construcción prefabricada, etc.

Materia constitutiva: Ejemplo: madera, plástico, metal común, vidrio, materia textil, etc.
Cuando el producto esté compuesto por varias materias, se deberá señalar cada uno de los materiales que lo conforman. Ejemplo: silla con asiento y espaldar de madera y patas de metal común; lámpara con base de vidrio y caperuza de materia textil, etc.

Tipo de mecanismo (partida 94.02): Ejemplo: eléctrico, manual, etc.

Fuente de luz (partida 94.05, excepto partes): Ejemplo: gasolina, electricidad, etc.

Potencia (subpartidas 9405.10 a 9405.40):

Elementos y cantidades que conforman la construcción (partida 94.06):

Uso: Ejemplo: hogar, oficina, médico, peluquería, alumbrado de locales, alumbrado exterior, para pantallas, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 95 - Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios.

Partidas 95.03 y 95.04

Producto: Ejemplo: triciclos, muñecas, vestidos para muñecas, video juegos, etc.

Materia constitutiva (excepto para las subpartidas 9504.30 y 9504.50): Ejemplo: materia textil, plástico, cerámica, caucho, madera, etc.

Tipo de mecanismo de acción: Si aplica. Ejemplo: mecánico, pilas, monedas, fichas, etc.

Marca: Si tiene

Modelo: Si tiene

Referencia: Si tiene

Serial: Si tiene

Nota: Además de lo anterior:

Subpartida 9504.30.10

Tipo de juego: Ejemplo: póker, ruleta, bingo, carrera de caballos, etc.

Número de puestos: Ejemplo: un puesto, 3 puestos, etc.

Dimensiones: Ejemplos: 2.17 m. de diámetro; largo 1.5 m. x ancho 90 cm. x altura 1.20 m., etc.

Tamaño del monitor o pantalla principal: En pulgadas

Tamaño del monitor para cada jugador: En pulgadas

Tipo de Software:

Capacidad de los procesadores:

Tipo de microprocesadores:

Capacidad de memoria: Ejemplo: 8k en RAM, 64k en RAM, etc.

Capacidad de monedas:

Marca:

Referencia:

Partida 95.05 a 95.08

Producto: Ejemplo: serpentinas, mascararas, patines, toboganes, cañas de pescar, señuelos, atracciones de feria, etc.

Materia constitutiva: Ejemplo: materia textil, plástico, papel, caucho, cerámica, madera, etc.

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Tipo de mecanismo de acción: Si aplica. Ejemplo: mecánico, eléctrico, pilas, monedas, fichas, etc.

Uso: Ejemplo: fiestas infantiles, decoración navideña, magia, para pesca, para practicar deporte, diversión, etc.

Marca: Si tiene

Modelo: Si tiene

Referencia: Si tiene

Serial: Si tiene

Capítulo 96 - Manufacturas diversas.

Partidas 96.01 y 96.02

Producto: Ejemplo: hueso, nácar, semillas de algarroba, ámbar, estuches, cofres, etc.

Materia constitutiva: Si aplica. Ejemplo: marfil, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Partidas 96.03 a 96.18

Producto: Ejemplo: pinceles, botones, cremalleras, lápices, peines, maniquíes, etc.

Materia constitutiva: Ejemplo: plástico, caucho, materia textil, madera, etc.

Uso: Ejemplo: artístico, limpieza, industrial, educativo, tocador, etc.

Surtidos (partida 96.05): Indicar los elementos que lo conforman.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Partida 96.19

Producto: Ejemplo: Compresas, tampones higiénicos, pañales para bebés, etc

Materia constitutiva: Ejemplo: papel, algodón, etc

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 97 - Objetos de arte o colección y antigüedades.

Producto: Ejemplo: cuadros, esculturas, colección de mariposas disecadas, momias, jarrón antiguo, etc.

Materia constitutiva: Ejemplo: materia textil, materia animal, papel, piedra, cera, cerámica, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Capítulo 98 - Disposiciones de tratamiento especial.

Partida 98.01

Producto: Ejemplo: motocicletas, ciclos con motor, etc.

Marca:

Línea o referencia:

Número de serie, número de chasis o número de VIN:

Numero serial motor: Si tiene

Uso: Ejemplo: competencia, turismo, etc.

Año del modelo:

Año de fabricación:

Tipo de combustible:

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

Cilindrada:

Número de cilindros:

Potencia:

Tipo de caja:

Numero de velocidades:

Partida 98.02

Producto: Ejemplo: avión, helicóptero, etc.

Marca: Si tiene

Referencia: Si tiene

Serial:

Número de motores: Ejemplo: monomotor, bimotor, etc.

Clase de propulsión: Ejemplo: turbina, turbohélice, etc.

Número de identificación de la turbina o del motor:

Número de identificación del fuselaje:

Año del modelo:

Peso en vacío: En kg.

Peso máximo de despegue: En kg.

Longitud: En metros

Altura: En metros

Envergadura: En metros (para aviones)

Tipo de aeronave: Ejemplo: carga, pasajeros, etc.

Número de pasajeros:

Capacidad de carga: En kg.

Uso: Ejemplo: privado, comercial, etc.

Partida 98.04

Producto: Ejemplo: cuadros, esculturas, colección de mariposas disecadas, momias, jarrón antiguo, etc.

Materia constitutiva: Ejemplo: materia textil, materia animal, papel, piedra, cera, cerámica, etc.

Partida 98.05

Listar elementos que conforman el menaje con marca, modelo, referencia y serial: Si tiene

Partida 98.06

Producto: Ejemplo: cuadros, esculturas, colección de mariposas disecadas, momias, jarrón antiguo, etc.

Materia constitutiva: Ejemplo: materia textil, materia animal, papel, piedra, cera, cerámica, etc.

Nombre del Autor:

PARÁGRAFO 1. En el caso de mercancías usadas, imperfectas, reparadas, reconstruidas, restauradas (refurbished), recauchutados, sub-estándar, saldos de inventario, remanufacturadas, desperdicios, sobrantes o chatarra, se deberá señalar en forma expresa tal condición, además de las descripciones que les corresponda de acuerdo a lo establecido en el presente artículo.

PARÁGRAFO 2. Tratándose de la "composición porcentual" o "composición", se debe tener en cuenta:

a) Cuando se exija la "composición", se debe suministrar la información de los componentes y/o porcentajes de los mismos, que sean estrictamente necesarios para determinar la clasificación arancelaria de la mercancía, de acuerdo a lo establecido en los textos de las partidas, de las subpartidas y de las Notas Legales de Sección, de Capítulo o subpartida del Arancel de Aduanas.

For medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

b) Cuando se exija la "composición porcentual" para la Sección XI del Arancel de Aduanas, los componentes deben sumar el 100%.

c) La autoridad aduanera podrá solicitar fichas técnicas y/o catálogos, con el fin de verificar la correcta clasificación arancelaria cuando fuese el caso.

PARÁGRAFO 3. Las unidades funcionales, deben relacionarse e identificarse con los requisitos de la descripción correspondiente a la subpartida por donde se clasifique dicha unidad. Adicionalmente, se deberá indicar para sus componentes: nombre del producto, marca, referencia y serial según corresponda.

PARÁGRAFO 4. Los ejemplos citados en las descripciones exigidas, tienen un carácter orientativo e ilustrativo, ya que cada mercancía debe ser descrita de acuerdo a sus particularidades.

ARTÍCULO 2°. Se excluyen de las disposiciones contenidas en la presente resolución, las importaciones realizadas por las fuerzas militares y la Policía Nacional.

Igualmente se excluyen las importaciones que se realicen al amparo de Licencias Anuales hasta el 31 de mayo de 2013. A partir del 1° de junio de 2013, las declaraciones de importación de las mercancías amparadas en Licencias Anuales, deberán cumplir, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con las descripciones mínimas señaladas en la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. Las descripciones establecidas en la presente resolución serán las únicas exigidas por la Autoridad Aduanera, sin que se requiera descripción adicional a las que aquí se señalan.

La información que se incluya en la casilla descripción de las declaraciones de importación, en cumplimiento de obligaciones especiales como la acreditación de reglamentos técnicos a que hace referencia el Decreto 3273 de 2008, no hace parte de la descripción de las características físicas de las mercancías.

PARÁGRAFO 1°. Para mercancías que se importen al amparo de Acuerdos Comerciales que estén sujetas a medidas como por ejemplo cupos ó salvaguardias, deberá registrarse adicionalmente la información que exija el respectivo Acuerdo.

PARÁGRAFO 2°. Las descripciones que exijan expresamente los decretos o medidas que impongan derechos antidumping, compensatorios y salvaguardias deberán ser incorporadas en la declaración de importación.

ARTÍCULO 4°. Sin perjuicio de la correcta clasificación arancelaria y en consideración al Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago), para las partes o piezas destinadas a ser usadas en aerodinos, se deberá indicar únicamente lo siguiente:

- Nombre de la parte o pieza.
- Marca.
- Referencia.
- Tipo de aerodino al cual se incorpora la parte o pieza.
- Número de serie, si aplica

ARTÍCULO 5°: Conforme a lo establecido por el artículo 109 de la Resolución 4240 de 2000 y las normas que la modifiquen o adicionen, para la mercancía declarada bajo la modalidad de transformación y ensamble, en la declaración de importación deberá indicarse la mercancía que

Por medio de la cual se señalan las descripciones mínimas de las mercancías objeto de importación.

ha de ser transformada o ensamblada, y teniendo en cuenta especialmente los siguientes aspectos:

- Cuando los componentes se declaren en forma individual, la descripción comprenderá el nombre o denominación comercial de la mercancía.
- Cuando se declare el conjunto desarmado, se indicarán marca, modelo, cilindraje y características generales.

ARTÍCULO 6°: Las mercancías con levante obtenido con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente resolución y cuyas declaraciones de importación sean objeto de corrección, o modificación para las modalidades que así lo contemplan, ya en vigencia de la misma, no se sujetarán a las descripciones mínimas exigidas en esta norma, caso contrario para las declaraciones de legalización.

Están también sujetas al cumplimiento de las descripciones mínimas previstas en esta resolución, las declaraciones de corrección y legalización que se presenten dentro del proceso de importación en cumplimiento de lo previsto en el artículo 128 del decreto 2685 de 1999, para mercancías que no hayan obtenido levante previamente a la entrada en vigencia de la presente resolución.

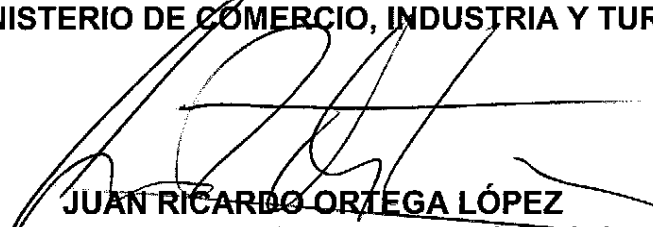
ARTÍCULO 7°. La presente resolución rige quince (15) días calendario después de su publicación en el Diario Oficial y deroga en todas sus partes las Resolución No. 0178 de 13 de junio de 2012 y 0423 de 30 de noviembre de 2012 expedidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

21 FEB. 2013


LUIS FERNANDO FUENTES IBARRA
DIRECTOR DE COMERCIO EXTERIOR
DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO


JUAN RICARDO ORTEGA LÓPEZ
DIRECTOR DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES